

Por ellos, por todos

Asociación *la revista de*
Víctimas del Terrorismo

Número 33
ENERO 2020



**POR UN FINAL DEL TERRORISMO
CON VERDAD, MEMORIA,
DIGNIDAD Y JUSTICIA**

ÍNDICE

- Firma invitada: Hana Jalloul Muro 6-7
- Opinión Jurídica 12-15
- Por un final del terrorismo con Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia 24-26
- Certificado AENOR 27
- Campañas de la AVT 36-37
- Carrera Popular 2019 54-56
- Encuentro de Asociados 2019 58-61
- Delegaciones 70-77



CRÉDITOS

Revista informativa trimestral de la AVT

EDITA: ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

DIRECCIÓN: CAMINO DE VINATERO, 51, 1ª PLANTA, LOCAL 6. 28030 MADRID

TEL.: 915 94 07 99 FAX: 915 94 20 71 WEB: WWW.AVT.ORG

Servicios editoriales y comunicación

EDITORIAL MIC

DIRECCIÓN: ARTESIANO S/N. POL. IND. TROBAJO DEL CAMINO 24010 LEÓN

TEL.: 987 27 27 27 FAX: 987 80 15 29 WEB: WWW.EDITORIALMIC.COM

EDITOR: ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

DIRECTORA: MAITE ARALUCE

COLABORADORES:

HANA JALLOUL MURO

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: EDITORIAL MIC

IMPRESIÓN: MONTERREINA

DEPÓSITO LEGAL: M-52.603-200

AENOR

ER

Empresa Registrada

ISO 9001

Por ellos, por todos

TIRADA DE ESTE NÚMERO: 3.350 EJEMPLARES DISTRIBUIDOS A DELEGACIONES, ASOCIACIONES Y OTROS COLECTIVOS DE INTERÉS

*LA ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO NO SE RESPONSABILIZA DE LAS OPINIONES EXPRESADAS POR LOS AUTORES DE LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS.



Queridos asociados:

El 2020 ha comenzado con una imagen dolorosa para nosotros: la de los herederos del frente institucional de ETA en el Congreso de los Diputados. Si bien es cierto que su presencia en las instituciones no es algo nuevo, es la primera vez que cuentan con grupo parlamentario propio, lo que les permite una mayor visibilidad. Pero más doloroso aún ha sido comprobar cómo, o bien por el apoyo de algunos diputados o por el silencio de otros, prácticamente la mitad del hemisferio demostró cierta complacencia con ellos.

Desde la AVT siempre hemos defendido que tanto Bildu como Sorutu no cumplieran con la Ley de Partidos y debían de ser ilegalizados. Por ello, desde 2011 (año en el que se les legalizó) venimos recopilando cientos de lo que para nosotros serían indicios que justificarían su ilegalización para hacérselos llegar a los diferentes Fiscales Generales del Estado. Sin embargo, no se nos

escapan las dificultades técnicas y la falta de apoyos políticos suficientes, así que lo que reclamamos es que por lo menos no sean tratados como un agente político más.

Reclamamos, y así se lo trasladamos al Presidente del Partido Popular Pablo Casado y se lo trasladaremos al resto de fuerzas políticas próximamente, que sean aislados políticamente hasta que reconozcan que no existe causa política, económica o social que justifique el asesinato, la amenaza o la extorsión. Hasta que reconozcan que lo que hizo ETA estuvo mal y no tuvo ninguna justificación.

Pero la ignominia no se queda ahí ya que el panorama político que se nos plantea en esta nueva legislatura es preocupante. Por un lado, los socios de gobierno que ha elegido Sánchez no tardaron, por ejemplo, en apoyar la manifestación a favor de los presos etarras de hace unas semanas, y además

son partidarios de nuevas políticas de memoria destinadas al reconocimiento de lo que se ha conocido como "víctimas de violencia policial" o de algunos terroristas como "represaliados del franquismo". Por otro lado, la estabilidad del gobierno no está en manos de EH Bildu ya que su abstención era necesaria para investir a Sánchez presidente. Como bien alardeaba uno de sus representantes, en su mano está "quitar o poner presidentes". Esta preocupación nos ha llevado a solicitar una reunión con el Presidente. Esperamos tener más suerte que durante los 18 meses que duró la legislatura anterior.

Maite Araluce,
Presidenta de la AVT



https://twitter.com/_avt_



Maite Araluce
@maitearaluce

Después de oír a Bildu en el Congreso, no puedo quitarme las imágenes del atentado de mi padre de la cabeza y no puedo dejar de llorar. Que nadie me vuelva a decir que España ha derrotado a ETA.

10:34 a. m. · 5 ene. 2020 ·

AVT AVT
@_AVT_

La Asociación Víctimas del Terrorismo quiere mostrar su más enérgica condena y repulsa al atentado que en la tarde de hoy 29 de noviembre ha conmocionado a la ciudad de Londres, y en el que han sido asesinadas 2 personas y varias han resultado heridas



21:18 · 29/11/19 ·

AVT AVT
@_AVT_

Las víctimas del terrorismo tienen que recorrer también muchos kilómetros. Pero para visitar las tumbas de sus seres queridos

La Razón @larazon_es · 8min
#ETA | El entorno proetarra convierte un golpe de chapa en un accidente y denuncia la dispersión de los presos. El siniestro se produjo camino de una cárcel a la que Francia acerca a los reclusos terroristas. @JMZuloaga izn.es/2fzar1



2:20 p. m. · 26 dic. 2019 ·

AVT AVT
@_AVT_

Pese a las presiones de Sortu, desde la AVT seguiremos denunciando ante los tribunales cualquier humillación que se produzca a las víctimas del terrorismo



El Confidencial

Sortu carga contra los colectivos de víctimas de ETA: "Deben justificar las ingente... Denuncia en Kalea Antio que se prodigan en querelas que nada tienen que ver con el respeto a las víctimas y arremete contra el Gobierno vasco, PNV y Podemos p... elconfidencial.com

9:25 a. m. · 26 dic. 2019 ·

Maite Araluce
@maitearaluce

Ha sido un honor para mí haber sido condecorada con la Medalla al Mérito de la @guardiacivil



17:29 · 11/10/19 ·

APAVT
@amsgovictimas

APAVT ha pedido en la Audiencia Nacional la prohibición de la concentración convocada por la plataforma Sare para el 11 de enero en Bilbao en favor de los presos de ETA, por si fuera constitutiva de un delito de enaltecimiento del terrorismo.



Una asociación de víctimas pide a la Audiencia Nacional prohibir una... La Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo (APAVT) ha presentado en la Audiencia Nacional un escrito solicitando la prohibición de una... europapress.es

1:22 p. m. · 19 dic. 2019 ·

Miguel A Folguera
@MiguelFolguera

🇪🇸 Hoy he tenido el inmenso honor de recibir la medalla de la Dignidad de la @_AVT_ en un emotivo acto "por un final del terrorismo con Verdad, Memor Dignidad y Justicia". Enhorabuena a todos los condecorados



10:55 p. m. · 30 oct. 2019 ·

Carmen Ladrón de Guevara
@CarmenDeG

Mientras en la @upvehu hablan dos condenados por terrorismo, la @_AVT_ da la palabra a las víctimas del terrorismo



10:51 a. m. · 10 dic. 2019 ·

#PORELVERDADERORELATO

#AVTPorElVerdaderoRelato #1

Como hemos mencionado ininidad de veces, EH Bildu no puede ser tratado como un interlocutor político más tal y como se evidenció el pasado 5 de enero en el Congreso de los Diputados.

Proponemos aislarles políticamente hasta que condenen la violencia de ETA y reconozcan que no tuvo ninguna justificación.

#AVTPorElVerdaderoRelato



#AVTPorElVerdaderoRelato

MADRID, MIÉRCOLES
14 DE MARZO 1990
NUMERO 27.172
SETENTA Y CINCO PTAS

ABC

REDACCION
Y TALLERES
AV. DE AMERICA, 124
28027 - MADRID

ETA dispara a bocajarro
y por la espalda contra un
funcionario de prisiones

Esto **SÍ** es una **RECETA AUTORITARIA**

#AVTPorElVerdaderoRelato #2

EH Bildu utiliza el Congreso de España, del cual son Diputados y cobran, para difundir el falso relato de la teoría del conflicto. Aquí no ha habido ninguna guerra, ha habido unas víctimas y unos verdugos. Pero la humillación

no termina ahí: EH Bildu no tiene reparos en proclamar que su verdadero objetivo es conseguir la excarcelación de los presos de ETA. La excarcelación de ASE-SINOS que tanto dolor han causado a España.



Sonido: Entrevista a Oskar Matute en Radio Euskadi

#AVTPorElVerdaderoRelato

PROCESOS DE RADICALIZACIÓN: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA PARA SU PREVENCIÓN Y SU REVERSIÓN



HANA JALLOUL MURO

SECRETARIA DE ESTADO DE MIGRACIONES

La radicalización que lleva a la violencia es uno de los temas que más preocupa actualmente en la sociedad global. Por ello necesitamos acercarnos a la realidad de lo que significa, aunque no exista una definición comúnmente aceptada de los términos terrorismo, radicalización y extremismo. Lo que sí sabemos es que la radicalización puede ser cognitiva o conductual; la primera implicaría la adquisición de ideas extremistas o extremistas violentas; y la segunda se basaría en la comisión de actos violentos o actos violentos terroristas. En líneas generales la radicalización implica el proceso de adopción de ideas radicales y también de posiciones extremistas que pueden llegar a justificar el uso de la violencia para la consecución de unos objetivos concretos.

Cuando hablamos de radicalización no debemos perder de vista que la terminología es fundamental, ya que dichos procesos no tienen por qué conducir necesariamente ni a la violencia ni al terrorismo. De aquí se deriva el hecho de que la radicalización se puede prevenir e incluso en ciertos estadios de su desarrollo revertir, y aunque mucho más complicado, se puede lograr, una vez el individuo se ha radicalizado, una posterior desradicalización. Lo más común cuando se trata con personas a las

que se pretende desradicalizar se centra en un primer momento en procesos de disengagement o desenganche, que se fundamentan en el proceso que conduce a un individuo a abandonar el uso de la violencia para alcanzar unas metas, que se caracterizan por una ideología radical violenta terrorista. Aunque es importante saber que dicho proceso no implica que no se sigan manteniendo ideas radicales con relación a temas determinados, de este modo se pueden conservar ideas misóginas, antidemocráticas o xenófobas, entre otras.

Por su parte, la desradicalización comprende un cambio no solo de actitud hacia la violencia sino de mentalidad, que conlleva la aceptación e inserción en una sociedad que experimenta los cambios sociales, políticos y económicos graduales de un contexto pluralista. Es más complicado que se produzca un proceso de desradicalización integral que uno de disengagement.

En ambos casos es importante tener en cuenta factores individuales de la persona, ya que no existen patrones generales de radicalización. Cabe destacar lo que bien define el Centro de Prevención de la Radicalización Violenta de Canadá como "Evaluación ecosistémica", en la que desde un enfoque psicológico se evalúa la situación personal del indivi-

duo y que tiene en cuenta sus distintos contextos y circunstancias particulares, familia, amigos, el milieu profesional y social. Lo que nos puede llevar a entender su compromiso personal con ciertas narrativas extremistas violentas y su grado de participación, de justificación de la violencia, de su sentimiento de pertenencia a un grupo violento terrorista concreto o incluso el deseo de retornar del terreno una vez ha practicado la violencia terrorista. Conocer estos factores ayuda a entender el proceso de radicalización individual, ya sea online y offline, donde se analiza la legitimación que pudiera otorgar a una agente de radicalización, así como facilita las posibles actuaciones para procesos de disengagement y desradicalización.

Para poder realizar un análisis de los procesos de radicalización que llevan a la violencia terrorista es primordial conocer el tipo de terrorismo al que hacemos alusión, ya que existe el elemento de la categorización ideológica entre el concepto "terrorismo" y una categoría concreta, cuando existen distintos tipos de terrorismo. En nuestro país el terrorismo que más impacto ha tendido ha sido el de ETA, cuya categoría se encuadra en el terrorismo etno-nacionalista. Y el terrorismo yihadista, cuyo ámbito geográfico es más globalizado y cuya motivación tiene unos tintes ideológicos religiosos y una *raison d'être* antioccidental muy acentuada.

Mientras el primero buscaba principalmente la independencia de "Euskal Herria", el terrorismo de corte yihadista es una manifestación del radicalismo extremista violento y yihadista, que se enmarca en el islamismo radical. La hermenéutica política y religiosa que el islamismo realiza reposa en una politización del islam en general, que a través de unas técnicas discursivas y comunicativas propias favorece los intereses de las agrupaciones y líderes islamistas, que piensan que la finalidad prioritaria del credo islámico es la construcción de una entidad política. No todo islamismo es radical, pero sí podemos afirmar que el terrorismo yihadista se encuentra ideológicamente inserto en el mismo.

En la actualidad estamos asistiendo al auge del terrorismo y la radicalización de colectivos de extrema derecha a nivel global lo que suscita preocupación. De lo que se deduce la relevancia de tener en cuenta los distintos tipos de terrorismo que existen, así como los procesos de radicalización que llevan a la comisión de actos de violencia terrorista.

En ambos casos los procesos de radicalización son muy parecidos, lo que se observa tanto en la

radicalización online como la offline, la relevancia que le dan al líder de la organización, movilización, propaganda, técnicas discursivas, sentimiento de identificación dentro del grupo, etc. Dicha identificación propicia la autocategorización del individuo dentro del grupo en contraposición a aquellos otros a los que identifican como enemigos o contrarios, conocido también como la teoría de la identidad social de los psicólogos Henry Tajfel y John Turner en los años 70 y que en la actualidad apoyan autores referentes en la materia como Marc Sageman o Peter Berger. Existe lo que se denomina también la radicalización recíproca en la que los grupos extremistas alientan entre sí su retórica y sus distintas acciones, incluida la violencia.

Es fundamental conocer el desarrollo de estos procesos y la influencia que ejercen en los mismos la diseminación de contenido extremista y violento a través de la red. De esta manera, internet se presta como un mecanismo eficaz para la prevención de la radicalización violenta, no solo eliminando dichos contenidos sino con las distintas contra-narrativas que se llevan a cabo, sin olvidar su relevancia como elemento de disuasión y control. Además de la trascendencia que tiene como instrumento pedagógico en relación con los peligros que suponen la radicalización y el terrorismo.

En este sentido, el ámbito de la educación es vital para promover una cultura de prevención, lo que ya se plasma en distintas estrategias. En el caso español, la prevención de la radicalización violenta ya se contempla en la Estrategia de Seguridad Nacional 2017, la Estrategia Nacional contra el Terrorismo 2019 y en el Plan Estratégico Nacional de Lucha Contra la Radicalización Violenta de 2015 que está siendo renovado por parte del gobierno español. Esto pone de manifiesto el compromiso que debe tener el Estado de Derecho para la prevención de la radicalización que pueda llevar pareja la perpetración de actos terroristas, teniendo en cuenta las mutaciones del terrorismo, como puede ser el carácter endógeno del terrorismo yihadista que lleva sufriendo España desde hace unos años. El imperio de la ley no sólo debe castigar las conductas violentas terroristas, así como los delitos de odio en general, sino lo más importante, reforzar la resiliencia de las sociedades democráticas y honrar a las víctimas recalcando los principios de reparación, memoria, dignidad, justicia y verdad.



ÁNGELES PEDRAZA

Miryam, de 25 años, iba a trabajar en uno de los vagones que se convirtieron en muerte y horror ese 11 de marzo. Ángeles Pedraza, madre de Miryam, relata su testimonio.

16 AÑOS DE AQUEL FATÍDICO 11 DE MARZO DE 2004



MILAGROS VALOR

Vicente Marín, madrileño de 37 años, fue una de las víctimas del peor atentado de la historia de nuestro país. Milagros Valor, que llevaba 12 años junto a Vicente, dos de ellos casados, relata su experiencia.

EL 11 DE MARZO DE 2004 MADRID FUE EL ESCENARIO DEL PEOR ATENTADO TERRORISTA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA: 191 PERSONAS PERDIERON LA VIDA TRAS LAS EXPLOSIONES QUE UN GRUPO YIHADISTA PERPETRÓ EN LAS ESTACIONES DE ATOCHA, EL POZO DEL TÍO RAIMUNDO, SANTA EUGENIA Y LA CALLE TÉLLEZ.



LIVIA IUSCO

El 11 de marzo de 2004 Livia, de 48 años, se encontraba en uno de los trenes de Cercanías.



ÁNGELES PEDRAZA



MILAGROS VALOR



LIVIA IUSCO



TERESA PALOMO



ISABEL ANDÚJAR



OLGA ROJAS

ACOMPÁÑANOS EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 11 DE MARZO A LAS 12H EN EL BOSQUE DEL RECUERDO DEL PARQUE DE EL RETIRO



TERESA PALOMO

Teresa se encontraba en la estación de Cercanías de Atocha cuando se produjeron estos atentados.



ISABEL ANDÚJAR

Isabel resultó herida cuando viajaba en uno de los trenes.

OLGA ROJAS

Olga era en una estudiante de tan sólo 19 años que viajaba en uno de los trenes de aquel fatídico 11 de marzo.





DEPARTAMENTO DE PRENSA AVT

UN DOLOR PARA TODA LA VIDA

Los delitos pueden prescribir, pero las víctimas del terrorismo lo son para toda la vida. El dolor no prescribe nunca, y buena muestra de ello son todas las veces que por unas circunstancias u otras, las víctimas tienen que recordar cómo unos terroristas sin escrúpulos les arrebataron de la forma más vil lo que más querían.

Un buen ejemplo de ello son los juicios que se celebran en la Audiencia Nacional. Muchos ven a la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) como un mero agente político, y aunque sí, una de nuestras labores es hacer que los políticos escuchen la voz de las víctimas, la más importante es sin duda la de ofrecerles una atención integral y especializada. Dentro de esta labor, encontramos la del acompañamiento a los juicios.

No hace mucho, los papeles de ETA facilitados por Francia a España permitieron juzgar a los supuestos autores de un asesinato cometido por la banda terrorista en el año 2000. Durante este juicio, una psicóloga de la Asociación acompañó a la víctima desde su alojamiento en Madrid, hasta el final de la sesión. Por supuesto, la AVT estaba personada como Acusación Popular en el juicio, pero también fue la única que se "personó" para acompañar a una víctima del terrorismo que tenía que viajar a Madrid para verse cara a cara con los asesinos de su ser querido.

La Audiencia Nacional es en apariencia un lugar frío e impersonal. Nada más llegar, la víctima, la psicóloga de la AVT y los abogados de la Acusación Popular, deben esperar un tiempo considerable ante las puertas de la sala para

poder entrar. Allí coinciden en todo momento con el abogado y familiares y amigos de los acusados. No existe ningún tipo de separación entre la víctima y todos los que acuden a apoyar a los verdugos. Esta es una reivindicación que la AVT lleva haciendo muchos años, pues es inexplicable que esto suceda en un país que ha padecido más de 50 años de terrorismo.

Pero es justo al entrar cuando se produce uno de los momentos más terribles: nada más abrirse las puertas, sentados en la primera fila de una sucesión de bancos que también ocupará la víctima, se encuentran sin ningún cristal de protección o medida especial más allá de los dos Policías Nacionales que los custodian a los lados, los tres acusados. Xabier García Gaztelu Txapote, José Ignacio Guridi Lasa Xabi, Asier Arzalluz Goñi Santi y Aitor Aguirrebarrena Beldarrain Peio, vestidos con ropa deportiva y un aspecto físico envidiable, asisten impertérritos a la entrada de la víctima en la sala. Ella sí tiene los ojos vidriosos y un estado de ansiedad más que evidente.

Tras haberse negado a declarar los terroristas en la primera sesión del juicio, en esta segunda, la víctima es la que declara en primer lugar. Lo hace en una habitación aparte, por lo que su voz llega a la sala a través de unos altavoces. Los terroristas asisten a la narración de sus recuerdos de aquel día como si estuvieran escuchando el hilo musical de un supermercado. No muestran ningún tipo de emoción. Al volver la víctima a la sala y volverse a ver cara a cara con ellos, se emociona.

Cuando llega el turno de los abogados, es cuando los terroristas comienzan a emitir suspiros de aburrimiento, comienzan incluso a hablar entre ellos comentando las zapatillas deportivas que lucen ese día. La víctima no. Ella tiene las manos cruzadas, un kleenex y los ojos llenos de lágrimas. Ellos mientras, continúan mostrando una actitud fría, desinteresada, incluso acompañada por gestos de cansancio. Puede advertirse aún la jerarquía que existe entre ellos, pues cuando se menciona que en uno de los papeles figura que Guridi Lasa pidió permiso a Txapote para tener novia en el tiempo en el que formaban parte del comando Ttoto, la gélida mirada que le dedica Txapote lo demuestra.

Finalmente, es el Fiscal quien toma la palabra. Lo hace para relatar el asesinato por el que se está llevando a cabo ese juicio. El asesinato del ser querido de una persona sentada en esa misma

sala, justo detrás de los responsables. Durante todo el relato, ella ha sido testigo de su pasividad, de sus sonrisas, de la absoluta ausencia de arrepentimiento o culpabilidad que muestran. Incluso es testigo de la mirada divertida que intercambian Txapote y Guridi Lasa cuando el abogado de la AVT menciona que el juicio se está celebrando el día del Patrón de los Funcionarios de Prisiones, profesión del asesinado.

El juicio queda visto para sentencia y los primeros en abandonar la sala son los etarras acusados. Los cuatro, al levantarse, se giran para mirar a las últimas bancadas. Buscan a alguien. En escasos segundos es evidente a quiénes: familiares y amigos. Al encontrarse sus miradas, los gestos de júbilo y caras de alegría se multiplican entre ellos. A escasos metros, sigue sentada pañuelo en mano, una viuda a la que le rompieron la vida.

En España queda aún mucho por mejorar en materia de asistencia y atención a víctimas del terrorismo. Aunque los profesionales especializados en atención a víctimas del terrorismo de la AVT nunca dejaremos de asistirles y acompañarlas siempre que sea necesario, consideramos que en estos juicios se debería de tener mucho más en cuenta el bienestar de la víctima, y hacerle mucho más llevadera una jornada en la que debe revivir el acontecimiento más doloroso de su vida.

La Sección Primera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional condenó el 1 de octubre de 2019 a 33 años de cárcel al exdirigente de ETA Xabier García Gaztelu, alias 'Txapote', y los también miembros de la banda terrorista José Ignacio Guridi Lasa, 'Xabi'; Asier Arzalluz Goñi, 'Santi'; y Aitor Aguirrebarrena Beldarrain, 'Peio', por el asesinato del funcionario de prisiones Máximo Casado el 22 de octubre del año 2000.



LA PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN EN EL FENÓMENO DEL TERRORISMO YIHADISTA

 **POR ANTONIO GUERRERO**
ABOGADO DE AVT

El terrorismo yihadista representa actualmente la principal amenaza para la seguridad internacional, e indudablemente para nuestro país donde venimos sufriendo el azote terrorista desde hace décadas. Además, en nuestro caso, España es el único país en occidente sobre el que existe una reivindicación histórica al ser considerado tierra del islam, lo que acentúa la amenaza que con carácter global supone dicha clase de terrorismo.

El terrorismo yihadista en su concepción y actuación difiere enormemente del terrorismo que practica ETA; de ahí la enorme dificultad y desafío que para su prevención tienen que llevar a cabo los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado que trabajan de manera incansable para prevenir la actuación de estos grupos ya sea en nuestro país, ya sea fuera de nuestras fronteras mediante los instrumentos de cooperación internacional existentes.

Desde hace unos años la AVT, ante el incremento de investigaciones llevadas a cabo por los Cuerpos y Fuerzas de la Seguridad del Estado en torno a actividades relacionadas con el terrorismo yihadista, tomó la decisión de personarse en los procedimientos judiciales más significativos con la finalidad de coadyuvar en la realización de la justicia que demanda el colectivo

de víctimas del terrorismo. Ya desde los atentados terroristas cometidos en el año 2.004 y hasta la actualidad, han sido numerosos los procedimientos judiciales en los cuales nos hemos personado con la finalidad de cumplir los ideales de Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia que constituyen el ideario de actuación de esta Asociación.

En base a todo el conocimiento que se ha podido ir adquiriendo tras el estudio de los procedimientos judiciales seguidos contra personas acusadas de este tipo de actuaciones, se puede afirmar claramente que la prevención en los procesos de radicalización que sufren las personas que cometen este tipo de delitos constituye una de las principales herramientas que pudieran permitir mitigar, dentro de lo posible, la comisión de esta tipología delictiva.

El principal medio a través del cual se produce la iniciación en este tipo de actividades delictivas lo constituyen las redes sociales, ya que las mismas se han convertido en la principal fuente de captación de personas. La organización terrorista DAESH amplifica sus acciones a través de las redes sociales. Utilizan un marketing muy cuidado, poseen canales propios, revistas, etc. Toda esta información la comparten en las redes sociales entre numerosos simpatizantes, quienes a

su vez reenvían dicha información de tal forma que las redes se convierten en un instrumento de amplificación muy importante de las acciones cometidas. Una vez que el DAESH publica toda su propaganda, las diferentes células locales adaptan dicho material a las particularidades de la zona donde va a ser publicado y finalmente se difunde a través de las redes sociales como forma de iniciar las labores de captación. Una vez iniciada la labor de aproximación al candidato, a través de comentarios, envío de videos, imágenes, etc., se acentúa esa labor de radicalización que culmina cuando se le ofrece formar parte de la estructura terrorista ya sea para desplazarse a zonas de conflicto, o bien, para iniciar a su vez el proceso de captación de otras personas afines a la causa. La difusión de imágenes que documentan actos de martirio no hacen sino ensalzar la figura de sus autores y la promoción de la realización de la yihad. Con ello se pretende la captación de personas ciertamente vulnerables en las que confluyen insatisfacción personal, ausencia de motivación en el futuro y poca formación académica, de tal forma que son presas fáciles de las personas que utilizan las redes con la finalidad que estamos abordando y pueden convertirse en militantes de la organización terrorista que finalmente pueden desplazarse a zonas de conflicto o realizar ataques indiscriminados en Europa. La información que aparece en cualquier medio sobre organizaciones de corte

yihadista, la existencia de multitud de videos sobre acciones violentas cometidas por grupos de corte yihadista, la propia existencia de páginas especializadas en este tipo de organizaciones hacen que deban extremarse las precauciones y la vigilancia constante para evitar radicalizaciones rápidas que en la práctica se producen con bastante habitualidad y que pueden llevar a cualquier persona a la realización de actos terroristas.

Otro foco lo constituyen los centros penitenciarios. Es significativo que determinados individuos que estando en prisión aprovechaban dicha situación para captar a personas ofreciéndoles importantes sumas de dinero para cometer atentados terroristas, una vez sean excarcelados o bien ellos mismos una vez cumplieran su condena, estaban dispuestos a la comisión de atentados terroristas. Es altamente preocupante que personas condenadas a gravísimas penas privativas de libertad utilicen la situación de prisión en la que se encuentran para radicalizar a otros presos. De ahí la importancia que tiene el seguimiento de presos condenados por delitos de terrorismo para evitar este tipo de situaciones. Deben profundizarse en el perfeccionamiento de protocolos de actuación que impidan, o por lo menos dificulten, que personas privadas de libertad radicalicen a otros presos más vulnerables. Es significativo que siendo la finalidad de la pena privativa de libertad la

reinserción del penado, ya antes de finalizar el cumplimiento de la misma, tengan formado en su pensamiento seguir cometiendo delitos, si bien, además, delitos de significado terrorista.

El control de las mezquitas y de los responsables de las mismas es otro de los aspectos que deben ser tenidos en cuenta para prevenir la radicalización. Buen ejemplo de ello lo tenemos en los atentados sufridos en Barcelona y Cambrils donde el estudio del sumario ya nos certificó que el grupo de personas participes en estos hechos fue adoctrinado y radicalizado por el imán de la mezquita de Ripoll, persona que falleció a consecuencia de la explosión ocasionada por el almacenamiento de explosivos en una vivienda. El grupo de personas participantes en los hechos, personas extremadamente jóvenes en su mayoría, fue rápidamente radicalizado por dicho imán. Seguramente aprovechando la inmadurez de los jóvenes unido a la falta de expectativas de muchos de ellos, ya sea personal o profesionalmente, dichas personas fueron radicalizadas hasta el punto en que algunos de ellos no dudaron en asumir que iban a morir en las acciones que llevaron a cabo.

En definitiva, solo desde la prevención es posible minimizar o reducir el riesgo de radicalización de determinadas personas, pues dadas las fórmulas que emplean los terroristas para llevar a cabo sus ataques no existe la posibilidad de conjurar de manera completa esa actividad.

POR JUSTICIA Y VERDAD



✍ POR CARMEN LADRÓN DE GUEVARA
ABOGADA DE AVT

El pasado 18 de noviembre, la Asociación de Víctimas del Terrorismo, organizó en la facultad de derecho de la UPV sus jornadas anuales. Este año, la idea era dar voz a los diferentes actores que intervienen en la lucha antiterrorista. Entre ellos participó el fiscal para los casos sin resolver de la Audiencia Nacional, Marcelo Azcárraga. En un momento de su intervención, y tras reiterar el compromiso de la fiscalía con los casos sin resolver, abordó la cuestión de la prescripción. Esa espada de Damocles para la resolución de estos casos. Frente a ella, hizo un alegato a favor de la obligación que existe de revisar todos y cada uno de estos casos "por justicia y por verdad con las víctimas del terrorismo". Partiendo de los avances en las técnicas de investigación y en la mayor especialización de los cuerpos policiales, abrió, con cautela, la posibilidad de resolución de algunos de estos casos. Pero sobre todo, puso el foco en el derecho a la verdad de las víctimas del terrorismo, en conseguir un relato de hechos sobre lo ocurrido en cada atentado aunque después sus autores no puedan responder ante la justicia porque sus responsabilidades penales hayan prescrito.

En ese momento, reconozco que sentí cierto orgullo. Orgullo por el respaldo al trabajo de tantos años de la AVT a favor del derecho a la

verdad y a la justicia de las víctimas del terrorismo. Y no pude evitar un recuerdo emocionado a Fernando Delgado, director de comunicación de la Fundación de Víctimas del Terrorismo, y al mail que el 2 de julio de 2010 le hacía llegar: "Fernando, te adjunto la tabla de Excel con atentados sin sentencia. He incluido también aquellos que tienen sentencia pero no de autor material. Échale un ojo y comentamos". Pero el origen de todo está en finales de mayo 2010. Maite Pagazaurtundua, Cristina Cuesta y la que suscribe nos reunimos con el presidente de la Audiencia Nacional. Unos meses antes, el 8 de marzo, en una reunión de todos los colectivos de víctimas, convocada por la Fundación de Víctimas del Terrorismo, se acordó la constitución de una Comisión de Justicia con el objetivo de abordar las reivindicaciones de los colectivos en materia de justicia, comisión de la que la AVT no dudó en formar parte desde el principio. Y esa reunión con el presidente de la Audiencia fue la primera acción, y última, de dicha comisión. Tras hacerle entrega del libro *Vidas Rotas*, y mientras nos servía un café, casi inconscientemente, me salió un comentario "Presidente, ¿sabe que aproximadamente un 30% de los atentados cometidos por ETA están sin resolver?". Él se paró, nos miró, y dijo "Imposible, serán unos cien y estarán prescritos".

De este diálogo sacamos el compromiso de Ángel Juanes de comprobarlo. No obstante, empecé a hacer un documento con las víctimas mortales de ETA, fecha y lugar del atentado y situación procesal del procedimiento judicial. La principal fuente de información fue el libro *Vidas Rotas*, única publicación que hasta la fecha recoge el relato de las más de 850 víctimas mortales de ETA de manera sistematizada, pero también otros datos que yo tenía por mi experiencia de años asistiendo a los juicios que se celebraban en la Audiencia Nacional. 4 meses después, pude ofrecer la primera relación: 349 casos no tendrían condena de autor material. Ese documento fue el origen de todo. Se remitió por un lado a la Fiscalía y a la Presidencia de la Audiencia Nacional y, por otro, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Transcurridos unos meses, la Fiscalía remitió un informe sobre esos 349 casos, y tras su comprobación, la cifra quedó reducida en 324.

Fue a partir de ese momento, diciembre de 2011, y tras hacer público ese dato en rueda de prensa, que esta cuestión se convirtió en prioridad para la Asociación de Víctimas del Terrorismo. Y se nos requirió al departamento jurídico para que comenzáramos a revisar todos y cada uno de esos casos. Dado el volumen del trabajo, se decidió comenzar por aquellos sobre los que pendía el riesgo de la prescripción y que se correspondían principalmente con los atentados perpetrados en la década de los 90, pero sin olvidar en ningún momento los cometidos con anterioridad que, aunque a simple vista po-

drían estar prescritos, debían de ser revisados por si existía alguna actuación judicial con fuerza suficiente como para interrumpirla. De esta manera, gracias al trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de la Fiscalía de la Audiencia Nacional, desde 2011 podemos congratularnos de la resolución de 15 casos con la condena del autor material del atentado.

Pero como venimos defendiendo desde la AVT, junto con este trabajo por el derecho a la justicia de las víctimas del terrorismo, existe otro derecho inalienable a la condición de víctima que es el derecho a la verdad. Pensando sobre todo en aquellos casos en los que, bien, por aplicación de la Ley de Amnistía o de indultos encubiertos (como en el caso de los atentados perpetrados por los *polimilis* de ETA), o bien, por la prescripción o muerte de sus responsables, se ha privado del derecho a la justicia a sus víctimas. De ahí que en los últimos años hayamos puesto en marcha dos proyectos de investigación de gran calado. En primer lugar, el dedicado al Derecho a la verdad de las víctimas del terrorismo en el que vamos completando la información judicial disponible sobre cada atentado con otro tipo de informaciones obtenida de archivos, publicaciones e investigaciones tanto científicas como periodísticas. Y en segundo lugar, el proyecto dedicado a ofrecer Información jurídica a las víctimas del terrorismo, por el que nos ponemos en contacto con cada una de ellas para analizar el grado de información del que disponen y, en el caso de que así lo deseen, les facilitamos el acceso a la misma,

solicitándola a la Audiencia Nacional, estudiándola y transmitiéndosela de una manera fácil de comprender y con la delicadeza que este tipo de información requiere.

Gracias a estos dos proyectos se ha procedido durante el año 2019 a la revisión de 93 casos. Estas revisiones nos han permitido corregir errores en torno a la cifra de casos cuyo autor material no habría sido condenado. De esta manera, partiendo de la última cifra ofrecida por la AVT en diciembre de 2018 -307 casos en los que el autor material del atentado no habría sido condenado- a diciembre de 2019 podemos concluir que la cifra sería 313, teniendo en cuenta el caso que ha sido resuelto por la Audiencia Nacional durante este año. Estos 7 errores se corresponden principalmente con casos en los que, existiendo sentencia, esta no se refiere a la condena de los autores materiales o ha sido casada posteriormente por el Tribunal Supremo. Asimismo, señalar que de los 66 casos que se habrían beneficiado de la Ley de Amnistía del 77, se han revisado 30 casos. De los cuales en 10 de ellos los autores habrían sido identificados pero no juzgados y en 4 habrían sido juzgados y condenados.

Por último, destacar que también se está trabajando en la revisión de los procedimientos judiciales, tanto de la Audiencia Nacional como de otros tribunales, seguidos contra los responsables de otros grupos terroristas como el GRAPO, Terra Lliure, grupos yihadistas, FRAP, FAC, MIL, etc. y cuyos datos se harán públicos próximamente.

JUICIOS DEL

➤ El 30 de agosto la Audiencia Nacional rechazó prohibir el 'Ospa Eguna' ('Día del Adiós' a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de las comunidades autónomas del País Vasco y Navarra) de Alsasua

➤ El 5 de septiembre la Audiencia Nacional ordenó prisión incondicional para la histórica exjefa de ETA María Soledad Iparragirre, alias 'Anboto', a la espera de ser juzgada por las 12 causas que tiene pendientes y en las que está procesada, que incluyen desde asesinatos a instrucciones para atentar o entregas de armamento.

EL 11 DE SEPTIEMBRE LA AUDIENCIA NACIONAL ABSOLVIÓ A LA ETARRA BERNARDÓ, ACUSADA DE AYUDAR A OTRO TERRORISTA A FUGARSE A FRANCIA

➤ Un melillense de 23 años acusado de tratar de instruir, captar y radicalizar a otros jóvenes de la ciudad autónoma aceptó el 11 de septiembre una condena de dos años y medio de prisión por autoadoctrinamiento terrorista.

➤ El 16 de septiembre los abogados del frente de cárceles reconocieron en un juicio celebrado en la Audiencia Nacional que eran parte de ETA o colaboraron con ella. Arantza Zulueta y Jon Enparantza fueron condenados a tres años y seis meses de prisión y dos años y siete meses, respectivamente. Todos los acusados fueron inhabilitados para cargo público de por vida.

➤ El Tribunal Supremo francés aceptó el 24 de septiembre los recursos de la Fiscalía contra la decisión de liberar al histórico etarra José Antonio Urrutikoe-txea, 'Josu Ternera', por las dos causas que tiene abiertas en Francia, donde permanece encarcelado.

➤ La Sección Primera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional condenó el 1 de octubre de 2019

a 33 años de cárcel al exdirigente de ETA Xabier García Gaztelu, alias 'Txapote', y los también miembros de la banda terrorista José Ignacio Guridi Lasa, 'Xabi'; Asier Arzalluz Goñi, 'Santi'; y Aitor Aguirrebarrena Beldarrain, 'Peio', por el asesinato del funcionario de prisiones Máximo Casado el 22 de octubre del año 2000.

➤ La Audiencia Nacional confirmó el 5 de octubre las condenas de cuatro y cinco años de cárcel que impuso, respectivamente, a dos hombres por adoctrinarse en el yihadismo radical y planear sus viajes a Siria para combatir en las filas del Estado Islámico.

➤ La Audiencia Nacional condenó el 15 de octubre a diez años de prisión al exjefe de ETA Mikel Kabikoitz Carrera Sarobe, Ata, y a otros nueve años al miembro «liberado» de la banda Jon Etxeberria Oiarbide por un traslado de armas y explosivos de Francia a Portugal en una furgoneta que fue interceptada en Zamora en 2010.

➤ El etarra José Carlos Apeztegia aceptó el 17 de octubre cuatro años de prisión por proponer en 2002 a la dirección de ETA atentar con un coche bomba en la sede en Madrid del sindicato de funcionarios de prisiones ACAIP y por aportar datos del director de la cárcel de Málaga en la que estaba preso.

➤ La Sección Segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional absolvió el 23 de octubre a Aziz Zaghanane Khaybat y Ana Marilu Reyna Castillo de los delitos de yihadismo por los que fueron condenados un año antes en un juicio que el Tribunal Supremo ordenó repetir y en el que de nuevo se enfrentaron a peticiones de prisión de entre 1 año y medio y siete años de cárcel.

➤ La Audiencia Nacional absolvió el 13 de noviembre al exjefe de ETA Garikoitz Aspiazu Rubina, alias 'Txeroki', y al también etarra Asier Arzalluz del asesinato del juez José María Lidón, cometido el 7 de noviembre de 2001, al considerar que no había pruebas suficientes para considerarles autores de los disparos.

TRIMESTRE



LA SECCIÓN TERCERA DE LA SALA DE LO PENAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL ABSOLVIÓ EL 21 DE NOVIEMBRE AL ETARRA ALBERTO ILUNDAIN DEL INTENTO DE ASESINATO DEL VECINO DE PAMPLONA ENRIQUE MUÑOZ BERRIO EN OCTUBRE 1990 POR FALTA DE PRUEBAS

- El Tribunal Supremo confirmó el 22 de noviembre la condena de siete años de cárcel para el miembro del comando Erreka de ETA Andoni Goikoetxea por almacenar y ocultar artefactos explosivos y el material para confeccionarlos en varios caseríos y zulos situados en el País Vasco y Navarra en 2010.
- El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) condenó el 26 de noviembre a España por el hecho de que el Tribunal Constitucional haya vuelto a inadmitir sendos recursos de amparo de presos de ETA que solicitaban que se computara la pena cumplida en Francia para rebajar su condena en España. Aun así, el TEDH avaló que no computen sus penas cumplidas en Francia.
- El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) inadmitió el 28 de noviembre la demanda interpuesta por el miembro de la banda terrorista ETA Rafael Caride Simón, uno de los arrepentidos de la banda acogidos en la 'Vía Nanclares', contra las sentencias de los tribunales españoles que rechazaron la acumulación de condenas.

- La Audiencia Nacional absolvió el 3 de diciembre a dos de los tres hermanos detenidos en la comarca de la Selva (Gerona) entre julio de 2016 y marzo de 2017 acusados de financiar al Estado Islámico, y condenó al tercero a una pena de 3 años de prisión.
- El acusado de cambiar las flores y símbolos de homenaje a un guardia civil asesinado por ETA por soflamas que ensalzaban a la organización terrorista aceptó el 11 de diciembre una condena de un año de prisión, tal y como solicitaba la Fiscalía, por un delito de enaltecimiento del terrorismo y humillación a las víctimas.
- Un acusado de yihadismo aceptó el 11 de diciembre una condena de cuatro años y ocho meses de prisión por los delitos de enaltecimiento y adoctrinamiento de los postulados de la organización terrorista Estado Islámico, de la que era "activista informativo", desde una célula radicada en la ciudad autónoma de Ceuta.
- La Audiencia Nacional decretó el 27 de diciembre libertad bajo fianza para dos miembros de los CDR investigados por terrorismo, después de que tres de ellos ya saliesen de prisión preventiva el viernes 20 de diciembre.
- La Asociación Víctimas del Terrorismo presentó a finales del mes de diciembre un recurso de reforma y subsidiario de apelación contra el Auto, de fecha 17 de diciembre de 2019, por el cual se acuerda el sobreseimiento provisional de la denuncia que el domingo 28 de julio presentó la AVT por el homenaje llevado a cabo en la localidad guipuzcoana de Hernani al etarra José Javier Zabaleta Elosegí 'Baldo', que abandonaba la cárcel de Zuera tras cumplir 29 años de condena.

LA AVT RECURRE EL SOBRESSEIMIENTO PROVISIONAL DE LAS DILIGENCIAS INSTRUIDAS POR LA AUDIENCIA NACIONAL TRAS NUESTRA DENUNCIA POR EL "ONGI ETORRI" AL ETARRA "BALDO"

La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) presentó en el mes de diciembre un recurso de reforma y subsidiario de apelación contra el Auto, de fecha 17 de diciembre de 2019, por el cual se acuerda el sobreseimiento provisional de la denuncia que el domingo 28 de julio presentó la AVT por el homenaje llevado a cabo en la localidad guipuzcoana de Hernani al etarra José Javier Zabaleta Elosegui 'Baldo', que abandonaba la cárcel de Zuera tras cumplir 29 años de condena.

Somos conscientes de la dificultad de la persecución penal de este tipo de actos, pero nos resistimos a aceptar que su organización quede impune teniendo en cuenta el dolor que provocan en las víctimas del terrorismo. Compartimos que de acuerdo con la evolución

jurisprudencial no habría delito de enaltecimiento, pero consideramos que sí podría haber delito de humillación a las víctimas del terrorismo. De ahí que recurramos el sobreseimiento y solicitemos continuar con las diligencias de investigación. Además, pedimos que se cite a declarar en calidad de investigado a las personas identificadas como responsables de la organización del acto.

jurisprudencial no habría delito de enaltecimiento, pero consideramos que sí podría haber delito de humillación a las víctimas del terrorismo. De ahí que recurramos el sobreseimiento y solicitemos continuar con las diligencias de investigación. Además, pedimos que se cite a declarar en calidad de investigado a las personas identificadas como responsables de la organización del acto.

Jueves 26:12:19
EL CORREO

| POLÍTICA | 25

La AVT incidirá en el delito de humillación a las víctimas para frenar los 'ongi etorris'

Presenta en la Audiencia Nacional un recurso sobre el homenaje de este verano a 'Baldo' que se centra en este cargo, vista la dificultad de la vía del enaltecimiento

:: LORENA GIL

BILBAO. La Audiencia Nacional ha archivado más de medio centenar de denuncias de homenajes a ex presos de ETA al no contemplar el delito de enaltecimiento del terrorismo. La vía penal, al menos en esta vertiente, se ha demostrado un muro casi infranqueable. Pero existe otro tipo de delito, pocas veces abordado de manera diferenciada, sobre el que los jueces no siempre se han pronunciado de manera unánime: la humillación a las víctimas. Este es el camino en el que la AVT incidirá con el fin de poner freno a estos homenajes. «Nos resistimos a pensar en la organización impune de estos actos que hacen tanto daño», sostienen. El último escrito que acaba de presentar en la Audiencia el gabinete ju-



'ongi etorri' este verano al ex preso de ETA 'Baldo' en Hernani. :: COVITE

rdico del colectivo de víctimas se centra en este delito. Se trata de un recurso contra el sobreseimiento provisional, fechado el 17 de diciembre, de la causa por el 'ongi etorri' al histórico dirigente de ETA José Javier Zabaleta Elosegui, 'Baldo', que tuvo lugar en Hernani el pasado julio. El que fuera 'número dos' de la banda, condenado a 200 años por seis asesinatos, fue recibido con bengalas y cohetes. Después del homenaje de Elosegui lle-

garía el de Xabier Ugarte, uno de los secuestradores de José Antonio Ortega Lara, en Oñati. La Audiencia Nacional abrió diligencias, por separado, contra ambos 'ongi etorris', que también desataron una cascada de críticas políticas. Salvo de la izquierda abertzale. El propio Gobierno vasco cargó contra Arnaldo Oregi, después de que éste defendiera el «derecho al abrazo» y llegara a afirmar que habrá un 'ongi etorri' por cada preso si no hay cambios en la política penitenciaria. «Por sensibilidad y respeto al dolor de las víctimas debería dejarse de hacer ostentación pública de los recibimientos», reclamaron desde Lehendakaitza, a la par que tildaron al coordinador general de EH Bildu de «demagogo».

Varios fueron los informes de la Guardia Civil que llegaron a manos del juez instructor. El último, de más de cien páginas, en noviembre. Se identificaba a nueve personas relacionadas con la planificación, organización y desarrollo del homenaje -incluido el propio destinatario del mismo-, así como a media docena de «conocidos militantes de ETA». Entre ellos figura Santiago Arrospe Sarasola, 'Santi Potros', a quien también se dedicó un recibimiento hace un año. Fue a puerta cerrada por petición expresa del propio Arrospe. Ninguno de los organizadores y asistentes al 'ongi etorri' de 'Baldo' fue llamado a declarar y el instructor decretó el sobreseimiento provisional.

La evolución jurisprudencial ha limitado la vía penal -otra cosa es la administrativa-, que incluye condenas de cárcel, para la persecución de

este tipo de casos. Una sentencia del Constitucional de 2016 y una directiva de la Unión Europea aprobada un año después han tenido un papel destacado. Los jueces exigen que exista un dolo o intención específica de enaltecer la figura del terrorista como tal y que haya una incitación indirecta a cometer un delito que entrañe una situación de riesgo para las personas o para el sistema de libertades. La disolución de ETA ha minimizado este peligro.

Los argumentos

Pero, ¿qué hay de la humillación? No existe una doctrina unánime. Si bien este tipo de delito está más definido, según explican, en ámbitos como las letras de canciones -véase el caso de Valtorny- o las publicaciones en Twitter, no así en convocatorias como los 'ongi etorris'.

Dos son los principales argumentos en los que descansa el recurso presentado por la AVT en el caso de 'Baldo'. El primero: la evolución de la jurisprudencia, que consideran está siendo la inversa a la del enaltecimiento. Del dolo específico se tiende al genérico. O, lo que es lo mismo, la intención de los organizadores de un homenaje no tiene por qué ser humillar a las víctimas, sino que, a sabiendas del daño que causa estos actos, se convoquen igualmente. Y en segundo lugar, se hace hincapié en el «bien jurídico supraindividual». Es decir, el recibimiento a un ex preso de ETA no solo humilla a sus víctimas directas, sino a todo el colectivo. Está previsto que el juez resuelva el recurso en los próximos días.

LA AVT TRASLADA AL VICEPRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID SUS INQUIETUDES EN MATERIA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) se reunió el 25 de septiembre con el Vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio Aguado, en la sede de Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía de Gobierno de la Comunidad de Madrid. En dicha reunión, en la que también estuvo presente la Viceconsejera de Justicia y Víctimas de la Comunidad de Madrid, Yolanda Ibarrola, el equipo de la AVT compuesto por su Presidenta Maite Araluce, el Consejero de la Asociación, Miguel Folguera, y la abogada Carmen Ladrón de Guevara, hicieron entrega al Vicepresidente Aguado del dossier sobre la historia del terrorismo en la Comunidad de Madrid. También se

insistió en la exigencia de crear un Protocolo de actuación en caso de atentado terrorista en la Comunidad de Madrid, pues todas las experiencias enumeradas, pueden ayudarnos a prevenir fallos. Además, se hizo hincapié sobre la necesidad de que exista coordinación entre el Ayuntamiento, la Comunidad de Madrid y el Gobierno Central de cara a la creación de un único Memorial para las Víctimas del Terrorismo en la ciudad de Madrid.

El encuentro se desarrolló en un clima de buen entendimiento por ambas partes, que se emplazaron a continuar con este positivo diálogo en el futuro.



LA AVT TRASLADA A LA PORTAVOZ DE CIUDADANOS EN EL CONGRESO SUS INQUIETUDES Y REIVINDICACIONES EN MATERIA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

La Presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) Maite Araluce y su equipo, compuesto por el Consejero de la Asociación, Miguel Folguera, y la abogada de la AVT, Carmen Ladrón de Guevara, se reunieron el 26 de octubre en el Congreso con la portavoz de Ciudadanos, Inés Arrimadas, y su equipo formado por el entonces Secretario General del Grupo Parlamentario de Ciudadanos en el Congreso, Miguel Gutiérrez, el exPortavoz de la Comisión de Interior de Cs, Joan Mesquida, y el Diputado y Portavoz Adjunto, Edmundo Bal.

Aprovechando que los partidos debían elaborar de nuevo sus programas electorales, se le hizo entrega a la diputada del documento con las 25 claves que elaboró la Asociación el pasado mes de abril para desarrollar una política antiterrorista centrada en las víctimas del terrorismo y en la defensa de su Memoria, Verdad, Dignidad y Justicia.

La AVT instó a Arrimadas sobre la necesidad de modificar la Ley 29/2011 de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, en vez de

aprobar nuevas leyes relacionadas con esta materia. Concretamente, expusimos que esta Ley necesita ser modificada para evitar desigualdades entre víctimas del terrorismo en materia de asistencia y de indemnizaciones, asunto que reflejan las aportaciones realizadas por la AVT al trámite de consulta pública en marzo de 2018. Así mismo le trasladamos la importancia de recoger en esta ley posibles sanciones para aquellos ayuntamientos que no eviten la celebración de actos de homenaje o recibimiento a terroristas.

En este sentido, abordamos el problema de los actos de homenaje a los terroristas que tanto dolor y sufrimiento producen en las víctimas del terrorismo y se llevan a cabo con total impunidad en las calles del País Vasco y Navarra. Durante la reunión se estudiaron todas las vías posibles para evitar este tipo de actos, tanto la penal, como la administrativa y la penitenciaria.

Desde la AVT agradecemos a Inés Arrimadas su empatía con las víctimas del terrorismo y su interés por conocer y trabajar sobre nuestras inquietudes y propuestas.



LA AVT INAUGURA SU AGENDA INSTITUCIONAL DEL 2020 REUNIÉNDOSE CON PABLO CASADO

La Presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Maite Araluce, y su equipo, formado por el Consejero de la Asociación Miguel Folguera, y la abogada Carmen Ladrón de Guevara, se reunieron el 9 de enero en la sede de Partido Popular con su Presidente Pablo Casado.

▪ Desde la AVT hemos querido trasladar a Casado nuestra preocupación ante el nuevo panorama político, reclamando más que nunca el apoyo del Partido Popular a las víctimas del terrorismo, y en especial a las reivindicaciones que venimos defendiendo desde la AVT, la asociación mayoritaria en España con más de 4.800 asociados. Como hemos mencionado ininidad de veces, EH Bildu no puede ser tratado como un interlocutor político más tal y como se evidenció el pasado 5 de enero en el Congreso de los Diputados, por lo que proponemos aislarles políticamente hasta que condenen la violencia de ETA y reconozcan que no tuvo ninguna justificación.

▪ El panorama político que se presenta tras el pacto de Gobierno con EH Bildu

es cuanto menos desolador. Estamos muy alarmados por la más que probable transferencia de Prisiones al Gobierno Vasco, y la posible derogación de la actual política penitenciaria, que implique el fin de la dispersión, acercamientos masivos, la liberación de presos de avanzada edad y enfermos, y progresiones de grado sin control.

▪ También estamos muy preocupados por las futuras políticas de Memoria que pueden implantarse. Avalar la teoría del conflicto reconociendo a nivel nacional a las víctimas de "motivación política", como defiende Unidas Podemos, sería un grave paso atrás. Además, en este sentido, también nos inquieta el futuro de las Leyes de Abuso Policial del País Vasco y Navarra, y las iniciativas para indemnizar a los represaliados del franquismo como también solicita el partido de Pablo Iglesias, pues bajo esta denominación también se indemnizaría a algunos terroristas, sobre todo de FRAP, ETA y GRAPO.

▪ Desde la AVT también hemos querido abordar con Pablo Casado el problema de los actos de homenaje a los terroristas que tanto dolor y sufrimiento

producen en las víctimas del terrorismo y se llevan a cabo con total impunidad en las calles del País Vasco y Navarra. Durante la reunión se ha planteado la posibilidad de explorar diferentes vías al margen de la penal, que tan poco resultado nos ha dado.

▪ También hemos planteado el proyecto de modificación de la Ley 29/2011 de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, y en materia de terrorismo yihadista hemos trasladado la problemática de la radicalización que existe en las prisiones españolas.

▪ Además, viendo el reciente espectáculo en el Congreso, hemos instado al PP a promover un final del terrorismo que implique una verdadera derrota política, social y operativa, sin olvidar todas las detenciones pendientes de terroristas huidos y la resolución de todos los casos pendientes de esclarecer.

La AVT agradece al Pablo Casado su buena disposición y empatía con nuestras preocupaciones y propuestas, y le tendemos la mano para trabajar codo con codo sobre todas estas cuestiones.



VILLACÍS SE COMPROMETE CON LA AVT A DEVOLVER LA DIGNIDAD Y LA BANDERA DE ESPAÑA A LAS PLACAS DE LAS VÍCTIMAS

La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) se reunió el 16 de octubre con la Vicealcaldesa de Madrid, Begoña Villacís. El equipo de la AVT integrado por su Presidenta Maite Araluce, el Consejero de la Asociación, Miguel Folguera, y la abogada Carmen Ladrón de Guevara, hizo entrega a la Vicealcaldesa de un dossier sobre el



trabajo de la AVT. Más específicamente, se le explicó la labor de la AVT en lo que se refiere a la asistencia a las víctimas del terrorismo a los efectos de sacar experiencias y recomendaciones de cara al futuro, como la importancia de ofrecer asistencia a medio y largo plazo. Desde la AVT mostramos nuestro interés por saber en qué punto se encuentra el conocido como Itinerario de la Libertad, y reiteramos nuestra petición de que en caso de que se siga con la sustitución de los nombres de calles franquistas, estos sean reemplazados por los de víctimas del terrorismo tal y como se aprobó en el Pleno de Cibeles el 27 de enero de 2016 a propuesta de la entonces concejal de Ciudadanos.

Agradecemos a Begoña Villacís el cariño que ha mostrado hacia la AVT, así como su interés hacia todas las propuestas e inquietudes que le hemos presentado, incluyendo su deseo de visitar la sede de la AVT para constatar in situ nuestro trabajo.

EL ALCALDE DE MADRID REITERA SU COMPROMISO CON LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) se reunió el 29 de octubre con el Alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida. El equipo de la AVT integrado por su Presidenta Maite Araluce, el Consejero de la Asociación, Miguel Folguera, y la abogada Carmen Ladrón de Guevara, plantearon al edil las cuestiones que conciernen y preocupan a las víctimas del terrorismo de la ciudad de Madrid.

Además de explicar al Alcalde de Madrid el trabajo de nuestra Asociación a todos los niveles, (asistencial, jurídico...) y de entregarle un dossier sobre la historia del terrorismo en Madrid, quisimos abordar su promesa electoral de construir un monumento homenaje a las víctimas del terrorismo. Desde la AVT mostramos nuestro interés por saber en qué punto se encuentra el Itinerario de la Libertad, hoy en día paralizado.

Solicitamos al Alcalde su colaboración para realización del acto que la AVT lleva a cabo en El Parque del Retiro en el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, y

para volver a realizar la Carrera Popular de la AVT en la ciudad de Madrid. No olvidamos alertar a Almeida sobre la realización de espectáculos o actuaciones musicales en Madrid que pudieran resultar lesivos para las víctimas del terrorismo. Además, se ha insistido sobre la necesidad de que exista coordinación entre el Ayuntamiento, la Comunidad de Madrid y el Gobierno Central de cara a la creación de un único Memorial para las Víctimas del Terrorismo en la ciudad de Madrid.

Agradecemos a Almeida su receptividad y buena disposición para con la AVT.



LA AVT RENUEVA EL CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN

La Presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Maite Araluce, y la Alcaldesa de Pozuelo, Susana Pérez Quislan, renovaron el 25 de octubre el convenio de colaboración que les une desde hace ya siete años.

El acuerdo entre la AVT y el Ayuntamiento de Pozuelo se renueva un año más para llevar a cabo iniciativas y programas de apoyo a las víctimas del terrorismo, que tan buen resultado han dado a lo largo de este periodo de colaboración.

El acuerdo se renueva para apoyar dos puntos fundamentales: el servicio de atención psicológica a las víctimas del terrorismo y sus familiares y el programa de sensibilización y concienciación social, gracias a este último se llevaron a cabo las VI Jornadas sobre terrorismo de la AVT en la Universidad Francisco de Vitoria (UFV), y la Carrera Popular, al tiempo que seguirá adelante el proyecto audiovisual de la AVT que ayuda a preservar la memoria de las víctimas del terrorismo.



BOADILLA DEL MONTE REAFIRMA SU APOYO A LA AVT

La presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo, Maite Araluce, y el alcalde de Boadilla del Monte, Javier Úbeda, firmaron el 20 de noviembre en la localidad madrileña la renovación del convenio de colaboración que desde hace varios años une al municipio con la AVT y que demuestra, una vez más, el apoyo incondicional de Boadilla a las víctimas del terrorismo.

Con este acuerdo el municipio gobernado por Javier Úbeda ayudará a la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) en su labor de asistencia jurídica y psicológica a los asociados que así lo precisen, así como en la organización de encuentros y jornadas de convivencia para asociados.

LA AVT FIRMA UN CONVENIO CON RAGCE (Retirados Asociados de la Guardia Civil de España)

El pasado 13 de noviembre tuvo lugar la firma de un convenio entre la Asociación Víctimas del terrorismo (AVT) y Retirados Asociados de la Guardia Civil de España (RAGCE) en la sede de nuestra Asociación.





POR UN FINAL DEL TERRORISMO CON VERDAD, MEMORIA, DIGNIDAD Y JUSTICIA

En la mañana del miércoles 30 de octubre la AVT rindió homenaje a las víctimas de la barbarie terrorista, reconociendo a aquellos que han luchado por la defensa de un final del terrorismo con Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia. Los galardonados, recibieron la Medalla de Honor de la AVT, conocida por el nombre de Cruz de la Dignidad. A su vez, Su Majestad el Rey Don Felipe VI fue galardonado con el VIII Premio Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia.

Los galardonados con la Medalla de Honor de la AVT fueron: la Excm. Sra. Dña. María Paz García Vera, Delegada de Gobierno en Madrid; el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Folguera Heredia, Consejero de la AVT; el Ilmo. Sr. D. Carlos Novillo Piris, Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112; el Ilmo. Sr. D. Carlos de Miguel García, Teniente Coronel de la Guardia Civil; el Ilmo. Sr. D. Manuel Soto Seoane, Comisario Principal del Cuerpo Nacional de Policía; la Ilma. Sra. Dña. Carmen Monfort March, Fiscal de la Audiencia Nacional; el periodista D. Carlos Herrera Crusset y el empresario D. Joaquín Domínguez Giralt.





LA AVT RECIBE EL CERTIFICADO DE CALIDAD DE AENOR



En un acto celebrado en la sede de la Asociación Víctimas del Terrorismo el 9 de octubre, la AVT recibió el Certificado de Calidad de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR). En la entrega del certificado participaron Maite Araluce, Presidenta de la AVT, Miguel Folguera, Consejero de la AVT, Jesús Gómez-Salomé, Director Corporativo de Marca y Comunicación de AENOR, Mario Calderón Fernández, Responsable de Desarrollo de Negocio de AENOR y Natalia Moreno Pérez, Gerente de la AVT.

El Director Corporativo de Marca y Comunicación de AENOR, Jesús Gómez-Salomé, hizo entrega de la certificación conforme a la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, a la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) tras haber superado los estándares de calidad exigidos por la entidad evaluadora.

La AVT, consciente de la relevancia que hoy en día tiene para la entidad satisfacer las necesidades y expectativas de sus asociados y asociadas, pone en juego los recursos necesarios para conseguir que sus actividades satisfagan a todas sus partes interesadas a través del establecimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad.

Todas las personas que forman parte de la Asociación son conscientes de la importancia de una gestión de la calidad eficaz y de la conformidad con los requisitos del sistema de manera que posibilite la mejora continua.

El alcance de la Certificación comprende las áreas de atención psicosocial, jurídico-administrativo y comunicación. La obtención de la Certificación proporciona a la AVT un reconocimiento nacional e internacional en la eficacia y calidad de los servicios que presta, el alto grado de satisfacción de las víctimas del terrorismo asociadas y la especialización en el trabajo que realizan sus profesionales.

Entre los puntos fuertes de este proceso, según recoge el informe de auditoría, está la implicación, esfuerzo y colaboración del personal y el fuerte compromiso con la mejora continua. Tras la Certificación, el trabajo continúa con revisiones anuales en las que AENOR garantizará el cumplimiento de la AVT de la norma UNE-En-9001:2015.



LA AVT INAUGURA SU EXPOSICIÓN VIVIR SIN MIEDO/VIVIR CON MEMORIA EN BILBAO



La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) inauguró el pasado 18 de noviembre su exposición "Vivir sin miedo/Vivir con memoria" en el Instituto Gogora de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos de Bilbao.

Al acto asistieron víctimas del terrorismo y numerosas autoridades, entre las que destacaron la Presidenta de la AVT, Maite Araluce; el Lehendakari del Gobierno Vasco, Iñigo Urkullu; el Delegado del Gobierno en el País Vasco, Jesús Loza; el Director de la Fundación Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, Florencio Domínguez; y el Consejero de la AVT y Presidente de APAVT, Miguel Folguera, entre otros.

La Presidenta de la AVT, Maite Araluce, quiso agradecer a los presentes su asistencia al acto, sin olvidar mencionar que "desde nuestra asociación lo que intentamos enseñar a las víctimas del terrorismo es a vivir sin miedo. A demostrar que las víctimas tenemos que vencer a los terroristas dejando claro que somos nosotros los héroes de esta sociedad, los merecedores de homenajes y reconocimientos y los que tenemos toda la autoridad para contar qué es lo que realmente ha pasado. Pero también debemos vivir con memoria. No podemos pasar página sin haber leído el libro. No podemos mirar al futuro sin haber aprendido de los errores del pasado. Ahora nos encontramos en un momento clave: el de la batalla por el relato. Es imprescindible que las generaciones venideras sepan quiénes son los malos y quiénes somos los buenos". Posteriormente, el Lehendakari Urkullu dedicó unas palabras a los asistentes.

Posteriormente, la Comisaria de la exposición, Cristina Villaseca, explicó el recorrido a los presentes, que escucharon con interés y atención todas las informaciones

sobre esta exposición que recorre la historia del terrorismo a través de sus hitos más importantes.

"Vivir sin miedo/Vivir con memoria" nos acerca también a los verdaderos héroes de nuestra sociedad: las víctimas del terrorismo. Aquellos que en primera persona nos han enseñado lo que es el miedo, el dolor, la indefensión y la injusticia, pero también nos han enseñado el verdadero significado de las palabras dignidad, valentía, coraje y superación, conceptos que sin duda inspiran el título de este recorrido: Vivir sin miedo/vivir con memoria. Esta exposición es también es un homenaje a todas las víctimas del terrorismo que son las únicas merecedoras de homenajes, no sus verdugos.

Para nuestra Asociación es muy importante llevar el relato de las víctimas del terrorismo y de la AVT a todos los rincones de España, y especialmente al País Vasco, como barrera de contención ante manipulaciones y blanqueamientos de la historia.





Martes 19.11.19
EL CORREO

POLÍTICA | 25

La presidenta de la AVT exige ante Urkullu que se ponga fin a los 'ongi etorris'

IVÁN ORIO

iorio@elcorreo.com

«Nos jugamos que tanto dolor no haya servido para nada», dice Maite Araluce al inaugurar en Gogora una exposición sobre el terrorismo

BILBAO. La presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo, Maite Araluce, exigió ayer en presencia del lehendakari, Iñigo Urkullu, y de otros cargos y representantes institucionales que se ponga fin a los 'ongi etorris' y que se evite la ambigüedad en mociones y declaraciones públicas cuando se alude al terrorismo de ETA. Lo hizo en el Instituto Gogora, en Bilbao, con motivo de la inauguración de la exposición impulsada por la AVT 'Vivir sin miedo, vivir con memoria', un repaso a más de cinco décadas de sufrimiento que estará abierta un mes y que trata de acercarse a los damnificados, «los verdaderos héroes de nuestra sociedad». La máxima responsable del colec-

tivo, hija del que fuera diputado de Gipuzkoa Juan María Araluce, acorralado a tiros por ETA en 1976 junto a su chófer y tres escoltas, quiso poner en valor los gestos y avances que se han dado en el País Vasco en materia de víctimas del terrorismo. Citó, en este sentido, el paso que supuso la autocrítica del lehendakari y su petición de perdón a los afectados, así como los esfuerzos por conseguir que el entorno de la banda «reconozca que lo que hicieron no tuvo justificación alguna». También agradeció el empeño del alcalde de San Sebastián, Eneko Goia, por limpiar «una y otra vez» las placas colocadas en la ciudad en homenaje a cinco víctimas «después de cada ataque».

«Pero no es suficiente -advirtió Maite Araluce-, o se está con las víctimas o con los verdugos. Y estar con las víctimas es hacer todo lo posible, y si no es posible habrá que buscar la manera para que lo sea, para que los terroristas no sean homenajeados en las calles del País Vasco y Navarra un día y otro también. Estar con las víctimas no es evitar la imagen de una ETA derrotada entregando las armas. Estar con las víctimas no es recurrir a eufemismos como 'víctimas de la violencia' o 'víctimas de vulneraciones de derechos humanos' en mociones y declaraciones públicas, para difumi-



Iñigo Urkullu y Maite Araluce dejaron un mensaje en un rincón interactivo de la muestra. :: MANU CECILIO

nar la significación pública y política de las víctimas del terrorismo». En presencia de representantes de otros colectivos de víctimas, la responsable de la AVT dijo que también es memoria histórica «reconocer a nuestros muertos» y evitar que «nuestros asesinos» sean homenajeados, ensalzados o alabados en las calles de

El lehendakari ensalza el testimonio de las víctimas por su «valor incalculable» para la convivencia

Euskadi. «Aunque hemos avanzado -añadió-, queda mucho por hacer. Y de lo que hagamos ahora y cómo lo hagamos nos jugamos que la muerte de nuestros seres queridos no haya sido en vano ni en balde. Nos jugamos que tanto dolor y sufrimiento no haya servido de nada». Además del lehendakari, le escuchaban, entre otros, el delegado del Gobierno, Jesús Loza, la presidenta del Parlamento vasco, Bakartxo Tejería, además de otros cargos y miembros de diferentes partidos.

Urkullu subrayó que el testimonio de las víctimas tiene «un valor incalculable» para la memoria crítica del pasado, «la educación y la no

repetición». «No obstante, lo más importante es que ese testimonio no solo mira al pasado, sino también al futuro y a la convivencia, a una convivencia con memoria y sin miedo», agregó. «No siempre hemos estado de acuerdo (con la asociación), pero siempre hemos sabido poner en común lo que nos ha unido. Es de justicia reconocer que la AVT, y otras asociaciones de víctimas, pusieron en la agenda social, política e institucional la realidad de las víctimas del terrorismo. Ésta era una realidad que, hasta bien entrados los años 90, no estuvo suficientemente bien atendida, considerada ni reconocida», apuntó.

LA AVT PARTICIPA EN NIZA EN EL VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

La ciudad francesa de Niza acogió los pasados 21, 22 y 23 de noviembre el Congreso Mundial de Víctimas del Terrorismo. La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) estuvo representada por su Presidenta, Maite Araluce, y por Ana Díaz, Responsable del Área Internacional de la Asociación.

Este Congreso Internacional, organizado en esta ocasión por la Asociación Francesa de Víctimas del Terrorismo (AFVT), se ha llevado a cabo por segunda vez en Francia. El objetivo principal de este evento ha sido poner en contacto a víctimas de atentados terroristas para que compartieran sus vivencias y de esta manera, conseguir una ayuda mutua para sanar las heri-

das que todavía puedan quedar abiertas. Tres jornadas intensas de mesas redondas y debates con el propósito de conseguir una mejor protección a quienes han vivido y sufrido las consecuencias del terrorismo.

En Niza se dieron cita personas de 75 nacionalidades diferentes, y las mesas redondas estuvieron dedicadas a diferentes factores que tienen lugar en la lucha anti-terrorista, como la prevención del terrorismo, el acompañamiento a las víctimas y las obligaciones o compromisos que deben asumir los Estados, las autoridades territoriales y hasta las organizaciones internacionales para prestar ayuda a las víctimas.

La Presidenta de la AVT, Maite Araluce, tuvo el honor de ser la única representante de una asociación de víctimas española que participó en el Congreso, donde destacó el papel de la AVT en su labor de asistencia psicológica a las víctimas: "Desde la AVT hemos detectado que en muchas ocasiones, para las víctimas del terrorismo, es más fácil dirigirse a las asociaciones que a la propia administración. En la AVT las víctimas se sienten como en casa y son atendidas por profesionales específicamente formados para atenderlas y no por funcionarios que en muchas ocasiones no cuentan con la formación apropiada".



LA AVT EXIGIÓ AL AYUNTAMIENTO DE GALDÁCANO QUE NO SUBVENCIONARA CON DINERO PÚBLICO LA EXPOSICIÓN DEL ETARRA BIENZOBAS

La AVT envió el 26 de septiembre una carta al Ayuntamiento de Galdácano para exigirle que no subvencionara con dinero público la exposición con obras del

etarra Bienzobas, condenado a 266 años de prisión, pues supuso una humillación y un claro menosprecio a la dignidad de las víctimas del terrorismo.

CARTA ÍNTEGRA DE LA AVT AL AYUNTAMIENTO DE GALDÁCANO:

Madrid, 26 de septiembre de 2019

Estimados Señores:

Desde la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) queremos expresar nuestro más absoluto rechazo a la exposición que el Ayuntamiento de Galdácano va a financiar con obras del etarra Bienzobas, condenado a 266 años de prisión. Bienzobas es el responsable del asesinato de expresidente del Tribunal Constitucional, Francisco Tomás y Valiente, y del trabajador de Iberduero, Rafael San Sebastián Flechoso. Pesa sobre él otra condena por tenencia de explosivos y depósito de armas de guerra cuando militaba en el comando Madrid, y también fue condenado por un atentado frustrado con un coche bomba contra un minibus del Ejército del Aire en 1999 en Madrid.

Exigimos al Ayuntamiento de Galdácano que no subvencione esta exposición con dinero público, pues supone una humillación y un claro menosprecio a la dignidad de las víctimas del terrorismo. En caso de no paralizar la exhibición de la exposición de este sanguinario etarra que lleva por título Desde la ventana de mi celda, exigimos que no se le pague y que todo el dinero recaudado se desvíe a satisfacer las deudas que tiene pendientes con sus víctimas.

LA LEY DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE EXTREMADURA PRONTO SERÁ UNA REALIDAD



El pasado 21 de noviembre el Consejero de la AVT, Miguel Folguera, se trasladó a Mérida para asistir, junto con la Delegada de la AVT en Extremadura, a una reunión en la que se ratificó la próxima puesta en marcha de la nueva Ley de Víctimas del Terrorismo Extremeña.

La vicepresidenta primera y consejera de Hacienda y Administración Pública, Pilar Blanco-Morales, y la consejera de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, Begoña García Bernal, se reunieron en la Asamblea con re-

presentantes de asociaciones de víctimas del terrorismo y de los grupos parlamentarios para abordar esta norma. La semana anterior, la propuesta de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular de apoyo, asistencia y reconocimiento a las víctimas de terrorismo de Extremadura superó su debate a la totalidad, por lo que continuará su tramitación en la Asamblea, tras un debate en el que los grupos expresaron su disposición a llegar a un consenso.

Tras este encuentro, Miguel Ángel Folguera recalcó que fue una

reunión "muy productiva", en la que participaron todos los grupos con representación en la Asamblea de Extremadura, la Junta y asociaciones. Además, resaltó que dicha reunión es "necesaria" para que la ley sea "de consenso" y pueda contar con el apoyo unánime de los grupos políticos. Folguera valoró que esta norma blindará los actos de homenaje a las víctimas del terrorismo y también llevará el "verdadero relato" del sufrimiento de las víctimas a los colegios

COLABORA CON LA AVT

La Asociación Víctimas del Terrorismo es una organización de carácter asistencial que fue constituida en el año 1981 con el fin de apoyar a los afectados por la barbarie terrorista. Los asociados que aglutina la AVT, más de 4.800, son víctimas directas del terrorismo. Además,

dado el carácter de utilidad pública, la Asociación tiene el deber de dar respuesta a todas aquellas personas que son afectadas por el terrorismo como son los amenazados y todos aquellos que no han recibido indemnizaciones a pesar de ser directamente afectados por la violencia terrorista.

La Asociación subsiste y da atención a las víctimas del terrorismo gracias a subvenciones públicas, que cada año desgraciadamente son menos cuantiosas. Debido a este motivo, queremos recordar a los asociados y a los ciudadanos en general que es posible colaborar con la AVT.

Para conocer cómo puedes colaborar con la AVT te ofrecemos tres vías posibles de comunicación:

 91 594 07 99

 info@avt.org



www.avt.org/es/d/colabora

ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO EN 2019

ACTIVIDADES 2019

ASESORAMIENTO JURÍDICO-PENAL A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO:

Estas actividades han consistido principalmente en el asesoramiento a las víctimas del terrorismo en lo referido a los procedimientos penales relacionados con sus atentados instruidos en la AVT. En algunos de los casos ese asesoramiento se ha extendido hasta la defensa de los intereses de las víctimas del terrorismo en los correspondientes juicios y en otros casos se ha limitado a un asesoramiento informativo de las diligencias practicadas debido a que los sumarios ya se encontraban sobreesidos o archivados. Igualmente se ha llevado a cabo una labor importante en la revisión de aquellos casos cuya autoría material, o algún otro tipo de responsabilidad penal, aún quedará pendiente de esclarecer.

ASESORAMIENTO JURÍDICO-PENAL A LA ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO:

Estas actividades se corresponden principalmente al asesoramiento a la Asociación Víctimas del Terrorismo en aquellos procedimientos seguidos en la Audiencia Nacional por delitos de integración y/o colaboración, enaltecimiento del terrorismo, etc... en los que no existe una víctima del terrorismo concreta directamente afectada sino todo el colectivo de víctimas del terrorismo.

OTRO TIPO DE ASESORAMIENTO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO:

Estas actividades se corresponden con el asesoramiento a víctimas del terrorismo en lo referente a las cuestiones administrativas -tanto a nivel de la administración central como de las respectivas administraciones autonómicas- relacionadas con el reconocimiento de su condición de víctimas del terrorismo y sus correspondientes derechos.

ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL A LA ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO:

Estas actividades se han centrado en la realización de informes sobre cuestiones que afectan a las víctimas del terrorismo con el objetivo de fijar una posición pública de la asociación; valoración de iniciativas, textos, propuestas, etc... relacionados con las víctimas del terrorismo y la política antiterrorista que son sometidas al criterio de la AVT. Asimismo, durante este periodo se ha procedido al acompañamiento a los miembros de la dirección de la asociación a múltiples reuniones con diferentes representantes políticos y de la administración.

OTRAS ACTIVIDADES

(ENTREVISTAS Y ATENCIÓN A ESTUDIANTES):

Durante el 2019 los miembros del departamento jurídico han atendido numerosos estudiantes, tanto de grado como de postgrado, que han solicitado asesoramiento en la realización de trabajos académicos. Asimismo, se han atendido multitud de peticiones de entrevistas y declaraciones por parte de diferentes medios de comunicación.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

Durante este periodo se han realizado diferentes proyectos de investigación relacionados con el terrorismo, sus víctimas, los derechos que las asisten y la actividad de los tribunales de justicia en su persecución.



DATOS 2019

ACTIVIDAD JUDICIAL EN LA AUDIENCIA NACIONAL

TOTAL DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES EN LOS QUE LA AVT SE ENCUENTRA PERSONADA
209

Nº PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE LA AVT HA REALIZADO ALGÚN TIPO DE ACTIVIDAD PROCESAL (presentación de escritos, asistencia a vistas, etc.)
55

Relacionados con ETA **42**

Relacionados con terrorismo yihadista **11**

Otros **2**

Nº PROCEDIMIENTOS CON ACTIVIDAD JUDICIAL:
60

Nº PROCEDIMIENTOS NUEVOS:
20

Reaperturas/Revisiones **9**

Nuevos procedimientos **7**

Denuncias homenajes **4**

ACTIVIDAD ASISTENCIAL A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Total víctimas del terrorismo atendidas **89**

Asociadas a la AVT **72**

No asociadas a la AVT **17**

Tabla: víctimas del terrorismo asociadas AVT atendidas por Comunidad Autónoma y sexo

COMUNIDAD AUTÓNOMA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Andalucía	2	4	6
Aragón	9	3	12
Asturias		1	1
Castilla León	2		2
Cataluña	2	1	3
Extremadura	1		1
La Rioja	1	3	4
Madrid	9	17	26
País Vasco	4	9	13
Valencia	4		4
TOTAL	34	38	72

Total Expedientes abiertos: 108

TIPO EXPEDIENTE	NÚMERO
Administrativo	45
Penal	49
Otros	14
TOTAL	188

Total contactos realizados: 224

TOTAL DE CONTACTOS POR TIPO DE EXPEDIENTE	NÚMERO
Administrativo	83
Penal	115
Otros	26
TOTAL	224

OTROS DATOS

Nº informes, dictámenes, et. Realizados
53

Acompañamiento reuniones institucionales
27

Reuniones con alumnos

5

Entrevistas/declaraciones

49

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- El terrorismo en Madrid (para el Comisionado para las víctimas del terrorismo de la Comunidad de Madrid)
- Historia del terrorismo en Cataluña
- El derecho a la verdad de las víctimas del terrorismo (para la Secretaría de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco)
- La respuesta de la justicia a las víctimas del terrorismo (revisión dossier casos sin resolver)
- Actuación de los tribunales de justicia frente al terrorismo
- Proyecto de Información jurídica a las víctimas del terrorismo
- Observatorio de política penitenciaria

ANEXO.- REVISIÓN INFORME CASOS SIN RESOLVER

Casos resueltos

-1

Correcciones errores

+7

TOTAL

307+7-1: 313

ANEXO.- PROYECTO INFORMACIÓN JURÍDICA A LAS VÍCTIMAS

Nº sumarios solicitados a la Audiencia Nacional y revisados:

17

CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN

Recuerda las campañas de concienciación en defensa de los derechos de las víctimas del terrorismo

1. LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO RECORREN MUCHOS KILÓMETROS... PERO PARA VISITAR TUMBAS

Los familiares de los terroristas denuncian la distancia que tienen que recorrer para visitar a sus presos en las cárceles. Las víctimas del terrorismo tienen que recorrer también muchos kilómetros. Pero para visitar

las tumbas de sus seres queridos. Asesinados por todos los que ahora reclaman una humanidad que ellos nunca tuvieron. Ellos eligieron ser terroristas. Nosotros nunca elegimos ser sus víctimas.



VER EL VÍDEO

2. ¿QUÉ SIENTE UNA VÍCTIMA DEL TERRORISMO? AYÚDANOS A VISUALIZARLO

Cuando se produce un ataque terrorista y en los días posteriores, la prensa y las redes sociales se inundan de noticias sobre el atentado y condolencias. Semanas después, ya nadie se acuerda de qué ha pasado, pero las víctimas tienen que vivir con todas las secuelas psicológicas para siempre.

La condición de víctima del terrorismo no prescribe, y la sociedad tiende a olvidar que existimos con el paso



VER EL VÍDEO #VIVIR SIN MIEDO

ENCIACIÓN DE LA AVT

ensa de las víctimas del terrorismo en el último año

¿VÍCTIMA DEL TERRORISMO?

VIVIR SIN MIEDO

del tiempo. Una buena forma de construir el verdadero relato del terrorismo consiste en hacer el ejercicio de empatizar con las víctimas y acercarnos a descubrir qué sienten y cómo podemos ayudarlas. ¿Qué siente una víctima del terrorismo? ¿Cómo se superan todos esos síntomas psicopatológicos? En la Asociación Víctimas del Terrorismo contamos con psicólogos especializados en terrorismo que nos ofrecen las claves para dar respuesta a estas preguntas.

COMUNICACIÓN

FORTALEZA

CONFIANZA

VIR SIN MIEDO

¿SIEMPRE SIENTE UNA VÍCTIMA

DEL TERRORISMO?

¿CÓMO PODEMOS AYUDARLOS A VIVIR SIN

MIEDO

Cuando se produce un ataque terrorista y en los días posteriores, la prensa y las redes sociales se inundan de noticias sobre el atentado y condenancias. Semanas después, ya nadie se acuerda de qué ha pasado, pero las víctimas tienen que vivir con todas las secuelas psicológicas para siempre.

La condición de víctima del terrorismo no presiona, y la sociedad tiende a olvidar que existieron con el paso del tiempo. Una buena forma de construir el verdadero relato del terrorismo consiste en hacer el ejercicio de empatizar con las víctimas y acercarnos a descubrir qué sienten y cómo podemos ayudarlas. ¿Qué siente una víctima del terrorismo? ¿Cómo se superan todos esos síntomas psicopatológicos? En la Asociación Víctimas del Terrorismo contamos con psicólogos especializados en terrorismo que nos ofrecen las claves para dar respuesta a estas preguntas.

3. CARTA A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA Y FRANCESA

CARTA A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA Y FRANCESA

"Somos un grupo de víctimas del atentado contra la Casa Cuartel de Zaragoza cometido por la organización terrorista ETA el 11 de diciembre de 1987, que pertenecemos a la AVT.

Todos, presentes aquella noche en la Casa Cuartel, hemos visto cómo nuestras vidas cambiaron desde que ETA decidiera atacar contra nosotros y nuestras familias. En aquel momento la Casa Cuartel estaba habitada por unas 40 familias. 180 personas entre las que se encontraban mujeres y niños familiares de los guardias civiles. ETA sabía que en la casa cuartel había niños. Sabía que había familias enteras cuyo único "pecado" era ser parientes de guardias civiles. Aun así, decidieron colocar un coche con una carga explosiva tan potente, que el éxito de los terroristas estaba asegurado.

El comando Argala, fue quien colocó la bomba. Por aquel entonces la dirección de la organización terrorista estaba compuesta, entre otros, por Josu Ternera. Cuando conseguimos que finalmente el Tribunal Supremo le procesara por estos hechos, huyó. Desde entonces hemos esperado ansiosos su detención. En contra de lo que algunos pretenden hacer ver, Josu Ternera no es un hombre que ha trabajado por la paz. Todo lo contrario, es un hombre que durante décadas ha sido dirigente de una organización terrorista bajo cuyo mandato se han ordenado cientos de asesinatos. Si de verdad estuviera por la paz, no habría estado huido durante 17 años y se habría presentado ante la justicia para responder por sus crímenes.

El pasado 16 de mayo las víctimas del terrorismo respiramos aliviadas. Por fin, el responsable del asesinato de nuestros familiares era detenido y respondería ante la justicia por sus crímenes. En este momento en el que se habla de la posible puesta en libertad de Josu Ternera por parte de los jueces franceses, las víctimas nos sentimos en una situación de total indefensión. ¿A caso se imaginan a ciudadanos e intelectuales recogiendo firmas a favor de los terroristas responsables del atentado de la sala Bataclan?, ¿O a ex jueces o asesores de presidentes del gobierno acogiéndoles en su casa?

Josu Ternera debe permanecer en prisión y no volver a salir nunca más. Igual que sus víctimas nunca saldrán de los cementerios. No buscamos venganza, sólo justicia. La justicia a la que tiene derecho cualquier ciudadano".



VER EL VÍDEO #ESJUSTICIANOVENGANZA

ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO PSICOSOCIAL EN 2019

Desde el Departamento Psicosocial de la AVT y el Departamento Eventos, gracias al apoyo de organismos como el Ministerio del Interior, el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Ministerio de Asuntos Exteriores, la Fundación Víctimas del Terrorismo, el Gobierno Vasco, el Gobierno de La Rioja, el Gobierno de Aragón, la Generalitat Valenciana, la Junta de Extremadura, la Comunidad de Madrid, la Diputación de Álava, la Diputación de Palencia, el Ayuntamiento de Madrid, el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, el Ayuntamiento de Boadilla del Monte y el Ayuntamiento de San Sebastián, se trabaja en el desarrollo de todas aquellas intervenciones y proyectos encaminados a la mejora del bienestar psíquico, físico, social, laboral, formativo y relacional de las personas que han vivido la violencia terrorista, sean o no víctimas asociadas de la AVT dado el carácter de utilidad pública de la misma. Para ello, la AVT cuenta con un equipo interdisciplinar de psicólogas y trabajadoras sociales, fortalecidas por el apoyo de profesionales de la psicología externos.

Los principales servicios que presta el departamento son:

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

- Informar sobre los recursos de ayuda psicológica
- Valorar las necesidades y la sintomatología de las víctimas asociadas
- Ofrecer tratamiento psicológico o derivar a un profesional de referencia de su provincia, aportando una ayuda económica para aquellas personas que así lo indique la baremación económica que se les realice
- Proyecto de seguimiento psicológico a las víctimas del terrorismo asociadas a la AVT.

ATENCIÓN SOCIAL

- Orientación e información sobre los recursos y derechos sociales
- Tramitar solicitudes de ayuda e indemnizaciones
- Asesoramiento jurídico-administrativo
- Gestión de solicitudes de ayuda

ORIENTACIÓN LABORAL

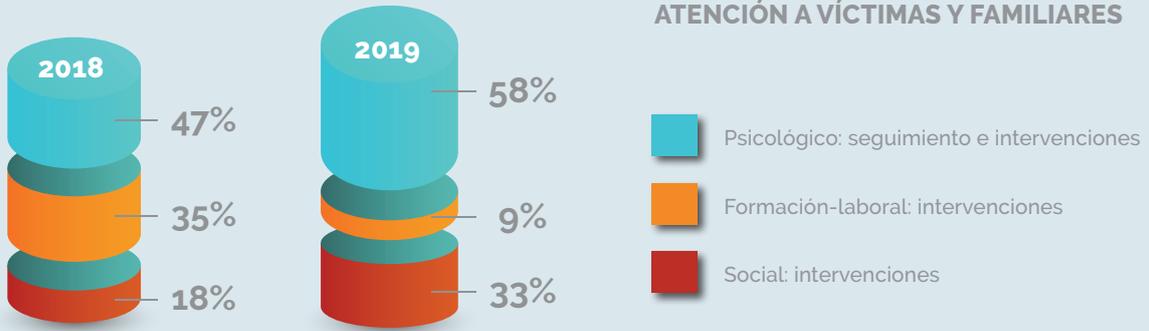
- Programa de inserción y mejora sociolaboral
- Programa de formación subvencionable

ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DEL BIENESTAR FÍSICO Y PSICOLÓGICO, Y EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES

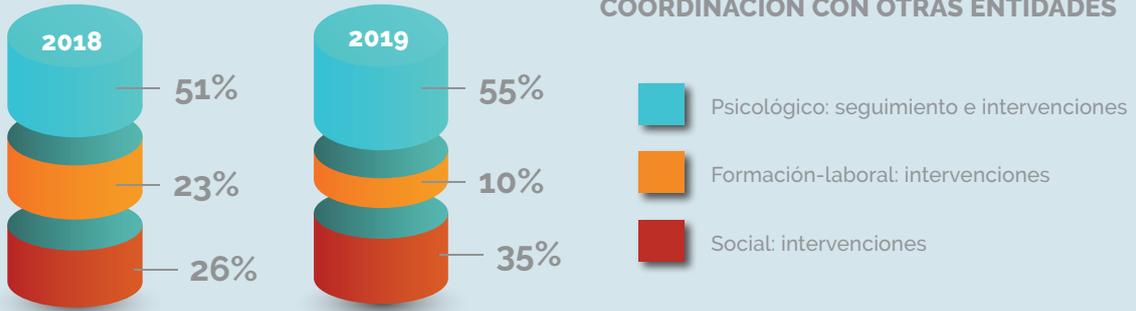
- Talleres: memoria, duelo, comunicación asertiva, incertidumbre en la vida diaria, yoga, habilidades sociales, etc.
- Encuentros terapéuticos y culturales
- Campamentos nacionales e internacionales

Cabe señalar que para poder desarrollar todo el trabajo, las profesionales del mismo (psicólogas y trabajadoras sociales) llegaron a realizar durante el año 2018, 2.161 coordinaciones con otras entidades y con profesionales externos y 2.408 en el año 2019. En total, el departamento realizó 9.646 contactos en 2018 y 8.494 en 2019 (evaluaciones, seguimientos, orientaciones laborales-formativas, atención asociados y no asociados, consulta leyes, intervenciones sociales, contactos breves) para conformar el trabajo de atención a los asociados de la AVT. Entre las áreas de social, psicológica, laboral y formación, el total de expedientes que se han manejado durante 2018 asciende a 769 y 792 en 2019, de los cuales se han abierto nuevos 191 en 2018 y 121 en 2019, siendo el resto de expedientes, los abiertos en años anteriores pero que siguen precisando de algún servicio o atención desde el departamento.

ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y FAMILIARES



COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES



Nº DE ASOCIADOS EN ATENCIÓN PSICOLÓGICA



Nº DE ASOCIADOS EN ATENCIÓN SOCIAL



Nº DE ASOCIADOS EN ATENCIÓN LABORAL



Nº DE ASOCIADOS EN FORMACIÓN



TALLERES



ENCUENTROS



*Los datos de 2019 son hasta el 30 de noviembre

JORNADAS DE "DERECHOS HUMANOS Y LUCHA CONTRA EL TERRORISMO"

El pasado 1 de octubre la Universidad Francisco de Vitoria (UFV) volvió a acoger por sexto año consecutivo las Jornadas de la AVT. Esta edición, llevaron por título "Derechos humanos y lucha contra el terrorismo", y contaron con la participación de numeroso público, compuesto en su gran mayoría por alumnos.

Apertura y presentación de las jornadas

La inauguración de las jornadas comenzó con un emotivo minuto de silencio en memoria de todas las víctimas del terrorismo. Posteriormente, la apertura corrió a cargo de la Presidenta de la AVT, Maite Araluce, el Consejero de Justicia, Interior y Víctimas de la Comunidad de Madrid, Enrique López, la Alcaldesa de Pozuelo, Susana Pérez, y el Secretario General de la UFV, José Antonio Verdejo.

En su intervención, Maite Araluce afirmó que "es muy importante que se conozca qué ocurrió realmente. Que sepáis discernir entre esos kilómetros que recorren los familiares de los presos a las cárceles, y los que recorreremos las víctimas a las tumbas de nuestros familiares asesinados. Que no permitáis que la historia se reescriba a favor de los asesinos".

Panel I: Derecho a la memoria y al recuerdo. La importancia del relato y la enseñanza de los valores

Tras la inauguración, tuvieron lugar las diferentes mesas que componían las jornadas. En la primera, la Directora General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, Sonia Ramos, y el Consejero de la AVT, Miguel Folguera, dieron paso a través de sus intervenciones al documental de la AVT "50 años de terrorismo en España".

Ramos destacó la importancia del relato de las víctimas del terrorismo: "Es necesario que las víctimas cuenten su historia en primera persona". Por su parte, Miguel Folguera recordó que "los tiempos han cambiado, pero el dolor sigue. Todavía hay que soportar cómo los asesinos son recibidos como héroes. Hay que luchar por el verdadero relato, el de las víctimas".

Panel II: Derecho a la memoria y al recuerdo: Testimonio de las víctimas del terrorismo

Llegó el turno de la mesa que más suele emocionar a los alumnos: la de las víctimas del terrorismo. En esta ocasión, las encargadas de contar el verdadero relato a los alumnos, fueron: Ángeles Pedraza, Isidro Artigas y Pilar Sánchez.

En su intervención, Ángeles Pedraza relató su experiencia como víctima, a la vez que reclamó justicia para las víctimas del terrorismo. También destacó la necesidad de "sacar a los terroristas de las instituciones" para que nadie pueda tergiversar el verdadero relato del terrorismo.

Isidro Artigas emocionó a todos los asistentes con su intervención, en la que explicó su experiencia y sentimientos tras sufrir su atentado y quedar parapléjico: "Mi cárcel es mi silla de ruedas. Los etarras que me hicieron esto saldrán de la cárcel, pero esta silla es para siempre". Por su parte, Pilar Sánchez, aseguró que "nunca voy a perdonar que GRAPO asesinara a mi padre".

Panel III: Derecho a la justicia y derecho a la verdad

El último panel de las jornadas corrió a cargo de Carmen Ladrón de Guevara, Abogada de la AVT, y Leyre Iglesias, periodista de El Mundo. La abogada de la AVT destacó que "las víctimas del terrorismo tienen derecho a la verdad, y ese es un derecho que no prescribe. Por su parte, Leyre Iglesias aseguró que "los medios de comunicación tienen que combatir para que no haya un relato falso del terrorismo".

Clausura y talleres

Las Jornadas finalizaron tras la clausura por parte de Maite Araluce, y el Secretario General UFV, José Antonio Verdejo. Posteriormente, se llevaron a cabo tres talleres prácticos (Psicológico, Jurídico y Periodístico) para que los alumnos de la UFV ahondaran en los conocimientos adquiridos en los diferentes paneles de las jornadas.



II JORNADAS DE LA AVT EN LA RIOJA: ASISTENCIA DIRECTA A LAS VÍCTIMAS DESDE UN PUNTO DE VISTA MULTIDISCIPLINAR



La AVT celebró el pasado 8 de octubre sus segundas jornadas sobre terrorismo en la Universidad de La Rioja. Estas jornadas fueron organizadas junto a la Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo (APAVT) y contaron con la colaboración del Consejo de Estudiantes de la Universidad de La Rioja.

La inauguración de las jornadas comenzó con un emotivo minuto de silencio en memoria de todas las víctimas del terrorismo. Posteriormente, la apertura corrió a cargo de la Presidenta de la AVT, Maite Araluce, el Presidente de APAVT, Miguel Folguera, la Directora General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, Sonia Ramos, y el Director General de Justicia e Interior del Gobierno de La Rioja, Alberto Espiga.

En su intervención, Maite Araluce defendió la importancia del verda-

dero relato para las víctimas del terrorismo: "La voz de los vivos es lo que nos queda. Es algo necesario para construir un país con MEMORIA. Que no se pase página antes de haber leído el libro".

En esta misma línea, Miguel Folguera destacó que "si los jóvenes no conocen lo que ha pasado, es muy probable que vuelva a suceder. Necesitamos el apoyo de las universidades, y hoy aquí solo lo hemos tenido del Consejo de Estudiantes".

Posteriormente se llevó a cabo una mesa en la que la Psicóloga de la AVT, Inés Rodríguez, junto a Víctor López, Vicepresidente de la AVT y víctima del terrorismo, analizaron todo lo que implica ser una víctima del terrorismo desde sus experiencias profesionales y personales. Además, se llevó a cabo el visionado de testimonios de víctimas del terrorismo, algo que emocionó a todos los alumnos presentes.

Las Jornadas finalizaron con dos paneles de carácter más técnico. Uno titulado "¿Qué viene después de un atentado terrorista? Atención inmediata a las víctimas", en el que participaron la Psicóloga de AVT, Inés Rodríguez, y la Responsable de Prensa de la AVT, Leire Jara. El panel posterior trató los recursos asistenciales a las víctimas del terrorismo, y estuvo compuesto por Carmen Ladrón de Guevara, Abogada de la AVT, y Sonia Ramos, Directora General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior.

Las Jornadas, que contaron con una gran afluencia de alumnos, fueron clausuradas por Maite Araluce, Miguel Folguera y Sergio Capellán, Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de La Rioja.



Ofrenda floral en El Espolón

El 7 de octubre, tuvo lugar un emotivo homenaje a las víctimas del terrorismo en el famoso Espolón de Logroño, donde se realizó una ofrenda floral en el monolito dedicado a las víctimas allí situado. Los presidentes de la Asociación Víctimas del Terrorismo, Maite Araluce, y de la Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo, Miguel Folguera, lamentaron el «blanqueo» que se hace del terrorismo de ETA.



LA AVT CELEBRA SUS QUINTAS JORNADAS SOBRE TERRORISMO EN EL PAÍS VASCO



La AVT celebró el pasado 19 de noviembre sus quintas jornadas sobre terrorismo en la Universidad del País Vasco. Estas jornadas, tituladas "Los diferentes actores que participan en la lucha antiterrorista", han sido organizadas junto a la Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo (APAVT).

La inauguración de las jornadas comenzó con un emotivo minuto de silencio en memoria de todas las víctimas del terrorismo. Posteriormente, la apertura corrió a cargo de la Presidenta de la AVT, Maite Araluce, el Presidente de APAVT, Miguel Folguera, y el Delegado del Gobierno en el País Vasco, Jesús Loza.

En su intervención, Maite Araluce hizo especial hincapié en la Memoria, en el verdadero relato del terrorismo: "El relato de las víctimas del terrorismo es necesario para construir un país con memoria".

Por su parte, Miguel Folguera continuó su discurso en la misma línea, destacando la importancia que tie-

ne el que las nuevas generaciones conozcan la verdad sobre el terrorismo. "Los jóvenes deben conocer la realidad del terrorismo para que no vuelva a ocurrir, por eso es de especial importancia el apoyo de las universidades, para que el verdadero relato, el de las víctimas, sea el que prevalezca".

Posteriormente se llevó a cabo una mesa en la que la Directora Gerente de la AVT, Natalia Moreno, junto a Florencio Domínguez, Director de la Fundación Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, analizaron la importancia de la memoria y el recuerdo, y se llevó a cabo también el visionado del documental de la AVT "50 años de terrorismo".

El segundo panel de las jornadas, titulado "Eficacia del Estado de Derecho frente al terrorismo", estuvo compuesto por Carmen Ladrón, Abogada de la AVT, Marcelo Azcárraga, Fiscal de la Audiencia Nacional, e Ignacio Astarloa, Letrado en las Cortes y Exsecretario de Estado de Seguridad. En este panel se ha

realizado un amplio análisis de la justicia en materia antiterrorista.

El papel de los medios de comunicación en la deslegitimización del terrorismo ha sido el título del tercer panel de las jornadas. Esta mesa, moderada por Leire Jara, Responsable de Prensa de la AVT, y con la presencia de Lorena Gil, periodista de El Correo, y Alejandro Requeijo, periodista de Vozpópuli, ha desarrollado la importante labor que tienen los medios de comunicación en difundir el verdadero relato. En este sentido, se ha defendido la importancia de dar voz a las víctimas en los medios de comunicación, porque son ellos los que deben transmitir el verdadero relato.

La clausura de las jornadas corrió a cargo de Maite Araluce, Presidenta de la AVT, y Miguel Folguera, Presidente de APAVT. Ambos agradecieron a los asistentes su presencia e incidieron en la importancia que tienen las universidades a la hora de dar a conocer la historia del terrorismo.



Emotivo homenaje en San Sebastián a todas las víctimas del terrorismo

La AVT asistió el 18 de noviembre al homenaje organizado en San Sebastián por la Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo (APAVT) en el monolito en memoria de las víctimas del terrorismo en los Jardines de Alderdi Eder.

Este emotivo recuerdo a las víctimas del terrorismo contó con la presencia de un numeroso grupo de víctimas y ciudadanos, e instituciones como el Alcalde de San Sebastián, Eneko Goia, el Presidente de APAVT, Miguel Folguera, y la Presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Maite Araluce, entre otros.



LA AVT CELEBRA SUS PRIMERAS JORNADAS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) celebró el 10 de diciembre sus primeras Jornadas de Divulgación Científica junto con la Universidad Complutense de Madrid en el Auditorio Sabatini del Museo Reina Sofía. Esta jornada se realizó con el objetivo de transmitir los resultados obtenidos desde el año 2012 a través del proyecto de investigación realizado entre la AVT y la UCM, denominado: Evaluación, diagnóstico y tratamiento de las consecuencias psicopatológicas a largo plazo en las víctimas del terrorismo.

La inauguración comenzó con un emotivo minuto de silencio en memoria de todas las víctimas del terrorismo. Posteriormente, la apertura corrió a cargo de la Presidenta de la AVT, Maite Araluce, la Delegada del Gobierno de la Comunidad de Madrid, María Paz García-Vera, y el Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, Jesús Sanz.

En su intervención, Maite Araluce hizo especial hincapié en la necesidad de las víctimas del terrorismo de recibir una asistencia especializada: "Es imprescindible que las víctimas del terrorismo reciban una asistencia psicológica integral y específica".

Posteriormente se llevó a cabo el panel "Asistencia psicológica desde la AVT" en el que el Consejero de la AVT, Miguel Folguera, puso en valor la importancia de una asistencia psicológica integral y específica a las víctimas del terrorismo, y destacó el papel de la AVT en este ámbito: "Muchas veces a las asociaciones nos ha tocado hacer el trabajo que no se ha hecho desde las Administraciones". En esta mesa ha participado también José María Pino, víctima de la Casa Cuartel de Zaragoza, que ha contado su experiencia en la asistencia psicológica desde su punto de vista como víctima: "Mis padres y mi hermana fueron asesinados en el atentado de la Casa Cuartel de Zaragoza. Fue en 2013 cuando recibí ayuda psicológica especializada por primera vez, y fue por parte de la AVT".

El segundo panel de las jornadas, titulado "Consecuencias psicológicas del terrorismo en las víctimas: posibles tratamientos", estuvo compuesto por María Paz García-Vera, Delegada del Gobierno de la CAM, Javier Martín Peña, Profesor de Psicología Social de la Universidad de Zaragoza, y Jesús Sanz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

María Paz García-Vera ha analizado los resultados del proyecto y ha destacado que "las víctimas del terrorismo no

sólo tienen estrés postraumático. También es frecuente el trastorno depresivo mayor y otros trastornos de ansiedad". Acto seguido, Javier Martín ha defendido la importancia del verdadero relato, el de las víctimas del terrorismo, para que la historia no se vuelva a repetir: "Para las víctimas del terrorismo es importante que se fomente la Memoria. Es necesario saber y recordar lo que ha pasado para que no vuelva a suceder". Para concluir este panel, Jesús Sanz ha señalado que "para tratar el estrés postraumático, el tratamiento de primera elección son las terapias cognitivo-conductuales centradas en el trauma".

Las jornadas han continuado con el panel: "Aportes de la psicología al desafío del terrorismo y a sus consecuencias". La Gerente de la AVT, Natalia Moreno, ha profundizado en la efectividad de los tratamientos psicológicos dirigidos a las víctimas del terrorismo: "Tenemos que seguir investigando, lograr que los tratamientos psicológicos sean más accesibles a las víctimas del terrorismo". En este panel ha participado Beatriz Cobos, Coordinadora del Departamento Psicosocial de la AVT, que ha incidido en los tratamientos a muy largo plazo a las víctimas del terrorismo: "Nuestros estudios demuestran que la terapia cognitivo conductual es la más efectiva con las víctimas del terrorismo". Rocío Fausor, psicóloga del Proyecto AVT-UCM, ha completado este panel elevando la relevancia de los tratamientos a nivel internacional.

La clausura de las jornadas corrió a cargo de Maite Araluce, Presidenta de la AVT, y el Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, Jesús Sanz. Los dos han agradecido a los asistentes su presencia y han incidido en la importancia que tienen este tipo de jornadas científicas a la hora de dar a conocer las consecuencias del terrorismo en las víctimas a nivel psicológico y social.



JORNADAS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

"Resultados del proyecto de investigación AVT-UCM para víctimas del terrorismo"

Asociación Víctimas del Terrorismo

Universidad de Madrid

CONSEJO REGULADOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

CONSEJO REGULADOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



El problema del terrorismo

- El terrorismo es un grave problema mundial que cada año afecta a un número muy elevado de personas.
- El último informe del Eurobarómetro, sitúa al terrorismo en el cuarto lugar de los problemas más preocupantes a los que hace frente la UE.
- En los últimos años, la violencia terrorista ha tenido su punto máximo en el año 2014, en el que se produjeron en el mundo más de 13.400 atentados terroristas que provocaron más de 32.700 muertes (START, 2015).
- Desde este año, la violencia terrorista ha disminuido por cuarto año consecutivo.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARÍA DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDA A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
POR SOLIDARIDAD OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA



RESULTADOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN AVT- UCM PARA VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Los diferentes estudios y la distinta bibliografía revisada indican que en la actualidad el terrorismo sigue siendo un grave problema mundial que cada año afecta a un número muy elevado de personas. Aunque en los últimos años, la violencia terrorista ha tenido su punto máximo en el año 2014, más de 13.400 atentados terroristas y más de 32.700 personas asesinadas (START, 2015), en los siguientes años se han seguido produciendo un gran número de atentados masivos llevados a cabo por yihadistas, muchos de ellos ocurridos en diferentes países de Europa, como los atentados de París, Bruselas, Niza, Berlín, Manchester, Londres y Barcelona. Por último, y hasta tener los datos actualizados del año 2019, en el año 2018, se ha saldado con más de 9.600 atentados y casi 23.000 personas asesinadas (START, 2019).

Dentro de los países europeos, España por desgracia cuenta con una larga historia de atentados y organizaciones terroristas, que han acabado en los últimos 50 años con la vida de más de 1.400 personas, a las que habría que sumar los miles de heridos/as y de familiares y allegados de personas fallecidas y heridas.

Así mismo, y además de todas las pérdidas humanas, materiales y sociales, los estudios también indican que las personas que han sido expuestas a un atentado terrorista, especialmente los/as heridos/as y los/as familiares de heridos/as y fallecidos/as desarrollarán un gran número de problemas psicológicos, entre los que se encuentran el

trastorno de estrés postraumático, trastornos depresivos y trastornos de ansiedad. Un ejemplo de ello es la elevada prevalencia del trastorno de estrés postraumático en las víctimas directas, que se ha estimado entre un 10% y un 30% (DiMaggio y Galea, 2006; García-Vera y Sanz, 2015), en comparación con la baja prevalencia presente en la población general, que se sitúa entre el 1 y el 3%. Además, en muchos casos, tales trastornos no parecen remitir con el tiempo y parecen crónicos (García-Vera y Sanz, 2010; Morina, Wicherts, Lobrecht y Priebe, 2014).

Lo alarmante y preocupante es que a pesar de conocerse tanto las repercusiones psicopatológicas del terrorismo como la necesidad de su tratamiento (Curran, 1988), no ha sido hasta hace pocos años, especialmente después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, cuando se han desarrollado programas de investigación sobre las secuelas psicopatológicas en las víctimas de terrorismo y la eficacia y efectividad de los tratamientos psicológicos, ya que en la actualidad existen muy pocos estudios que demuestran la eficacia o efectividad de dicha terapia. En concreto, actualmente el tratamiento psicológico que debe considerarse como la terapia de elección para las víctimas de atentados terroristas que sufren TEPT es la terapia cognitivo-conductual centrada en el trauma (García-Vera et al., 2015).

Tras muchos años de investigación llevada a cabo entre la Asociación Víctimas del Terrorismo y la Universidad Complutense, se ha demostrado que dicha terapia ha resultado eficaz y eficiente con víctimas del terrorismo que sufren un trastorno de estrés postraumático, pero que además presentan otros trastornos emocionales, como depresión y ansiedad y que además estos trastornos los presentan muchos años después del atentado, una media de 25- 30 años después de sufrir el atentado terrorista.



En el momento actual se ha contactado con más de 2.900 víctimas y de ellas 2.076 realizaron la entrevista telefónica y de screening. Finalmente, casi 1.000 víctimas han llevado a cabo la entrevista presencial, en la que se establece el diagnóstico y la causalidad de este con la vivencia del atentado terrorista. Una vez diagnosticadas se ha ofrecido tratamiento a 270 víctimas y 159 aceptaron realizar el tratamiento. Una vez terminado el tratamiento, 112 víctimas han sido evaluadas en el pos-tratamiento y más de 75 en el seguimiento del año.

El proyecto se ha llevado a cabo en un gran número de Comunidades Autónomas, entre las que se encuentran Madrid, Galicia, Extremadura, Valencia, La Rioja, Murcia, Castilla-La Mancha, Navarra, País Vasco, Cantabria, Asturias, Andalucía y a día de hoy se está desarrollando en Cataluña.

Como resumen, podemos concluir que nuestra investigación ha probado que tras más de 20 años y varios tratamientos previos, alrededor del 50% de víctimas del terrorismo que aceptaron el tratamiento y presentaban un trastorno de

estrés postraumático y otros trastornos como depresión y ansiedad han mejorado con una terapia cognitivo-conductual centrada en el trauma de 16 sesiones, manteniendo estos resultados en el corto, medio y largo plazo. Resultados que nos llevan a cuestionar que el trastorno de estrés postraumático se considere en muchos casos como un trastorno crónico y sin solución.

Así pues, la AVT vio la necesidad de mostrar estos resultados a la sociedad, las instituciones y a los/as profesionales que trabajan para la mejora de la salud psicológica de las víctimas del terrorismo, con el objetivo de aumentar la concienciación social sobre las secuelas del terrorismo y la importancia de paliar las secuelas psicopatológicas de las víctimas con el mejor tratamiento psicológico existente en la actualidad.



LA AVT FORMA A LOS/LAS TRABAJADORES/AS SOCIALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE VALENCIA

El pasado 24 de octubre, dos trabajadoras sociales del departamento psicosocial se desplazaron al COTSV (Colegio Oficial de Trabajadores/as Sociales de Valencia), para realizar un

primer curso de formación a Trabajadores Sociales especializados en asistencia integral y social a víctimas del terrorismo, gracias a la financiación de la Generalitat Valenciana.

Esta formación trataba de ofrecer a los/las trabajadores/as sociales de la Comunidad Autónoma de Valencia, una visión global e integral de la situación de las víctimas del terrorismo en España, de forma que se puedan comprender las especificidades de este colectivo, así como conocer cuáles son las intervenciones que hacemos desde la AVT, tanto en la atención en los primeros momentos, como durante y después del propio atentado. Además, de capacitarles en la tramitación e itinerario que debe establecer una víctima para el reconocimiento de dicha situación, así como en los derechos y bonificaciones que adquiere el colectivo.



TALLER "EL MANEJO DE LAS HABILIDADES SOCIALES EN EL ÁMBITO DEL VOLUNTARIADO"

El 20 de noviembre tuvieron lugar unas jornadas sobre "El manejo de las habilidades sociales en el ámbito del voluntariado", dichas jornadas se centraron en desarrollar estrategias y habilidades sociales en la tarea voluntaria además de crear un espacio de reflexión sobre los límites y las prácticas en la acción voluntaria. Los contenidos se trabajaron con el grupo de voluntarios/as a través de dinámicas de participación y comunicación por parejas.

Las jornadas tuvieron una gran aceptación ya que hubo más de 15 participantes. Igualmente, se elaboró una presentación con los contenidos a trabajar, que fue proyectada y posteriormente entregada a las personas participantes.



TALLER "PENSANDO EN EL CUIDADOR"

Durante un total de 6 sesiones, un grupo de asociados de la AVT de la Comunidad de Madrid, asistieron al taller "Pensando en el cuidador", impartido en la Unidad de Memoria de Chamartín.

Actualmente nos encontramos con un índice de población mayor muy elevado. A pesar de contar con mejores condiciones y calidad en la salud, es notable el número de personas mayores que padecen una demencia o deterioro cognitivo, limitando su autonomía y necesitando de sus familias para mejorar sus cuidados. Por ello, es fundamental cuidar de los cuidadores y asesorarles sobre las acciones terapéuticas que pueden llevar a cabo, guiándoles en las cuestiones diarias, para conseguir una mayor calidad de vida de ambos.

Gracias a una metodología teórico-práctica, nuestros asociados fueron dotados de diferentes estrategias de cuidado con el objetivo de identificar la sintomatología de la enfermedad y poder manejarla. Nuestros asociados en definitiva se convirtieron en co-terapeutas y aprendieron la importancia de disminuir la carga que conlleva ser cuidador.



TALLER "EL DUELO: MÁS DE LO QUE VE"

Continuando con las actividades culturales propuestas por la AVT a lo largo del año, el pasado 13 de noviembre tuvo lugar un taller de duelo en la sede de la Asociación. El taller de contenido teórico-práctico fue impartido por Pedro Altungy, psicólogo perteneciente al convenio que mantiene la AVT con la Universidad Complutense de Madrid. En él, se

profundizó en la definición del duelo a través de diferentes ejemplos, especificando los síntomas más característicos. A continuación, se explicaron las fases y procesos por los que pasa el doliente, para finalizar con un conjunto de herramientas y habilidades cuando el malestar se intensifica.

Casi medio centenar de asociados participaron en debates propuestos por el psicólogo que les permitieron ahondar en el tema así como exponer sus propias experiencias personales compartiéndolas con los demás asistentes y promoviendo la descarga emocional. Tras la finalización del taller, acudieron todos juntos al musical Ghost, un espectáculo cuyo argumento principal se basa en el duelo por la pérdida de la pareja y, por lo tanto ejemplifica varios de los contenidos previamente explicados.



TALLER DE IMPROVISACIÓN PARA ASOCIADOS DE LA AVT

El pasado 25 de noviembre en la sede de la AVT se impartió un taller sobre la improvisación para una veintena de asociados/as. La sesión consistió en ofrecerles una serie de cuestiones sobre la incertidumbre para que de esta forma se tomara conciencia de lo automatizadas que tenemos ciertas maneras de actuar que a veces resultan poco adaptativas.

Tras esta recapacitación, se procedió a explicar el contenido del taller, apoyado con una presentación y dinámicas en grupo proponiendo diferentes situaciones y cómo se actuaría en ellas.

Posteriormente, los asistentes se dirigieron al teatro peque-

ño Gran Vía donde disfrutaron de la divertida obra de improvisación "Corta el Cable Rojo". En ella pudieron asentar las ideas transmitidas por la profesional que impartió el taller así como disfrutar de un buen rato de diversión en compañía de otros asociados/as.



TALLERES DE YOGA EN MADRID Y ZARAGOZA

Debido a la buena aceptación que han tenido los cursos de yoga en ediciones anteriores, la AVT ha vuelto a proponerlos durante la segunda mitad del año. Los asociados de Madrid y Zaragoza han sido los afortunados beneficiarios de esta práctica.

Cada semana un numeroso grupo de asociados se ha reunido para acudir al taller, repercutiendo positivamente a nivel psicológico en la mejora del sueño, reducción de los niveles de ansiedad y estrés, prevención de enfermedades así como una mejora de la atención y la concentración, entre otras. Además, como siempre, este tipo de actividades fomentan la unión entre los asociados, el desahogo emocional, el intercambio de experiencias y mejora el apoyo social, todos ellos factores de protección especialmente importantes en las víctimas del terrorismo.



PARA VER CONTENIDO ADICIONAL DE LA AVT

VISITA NUESTRO CANAL DE YOUTUBE



LA AVT CORRE POR LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN HUMANES DE MADRID



El domingo 6 de octubre el municipio madrileño de Humanes de Madrid se engalanó para acoger por tercer año consecutivo la tradicional Carrera Popular de la Asociación Víctimas del Terrorismo.

Medio millar de corredores y un gran número de ciudadanos, que no quisieron perder la oportunidad de homenajear a las víctimas del terrorismo, se agolparon en los alrededores del Polideportivo Vicente Temprado instantes antes del comienzo de la prueba deportiva.

La Presidenta de la AVT, Maite Araluce, dio la bienvenida al Alcalde de Humanes de Madrid, José Antonio Sánchez; a la Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, María Paz García Vera; al Consejero de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique López, y al Director y a la Gerente de Madrid 112, Carlos Novillo y Ángeles Pedraza.

Tras la carrera, que transcurrió con la temperatura perfecta para este tipo de pruebas deportivas, se produjo la entrega de trofeos. En categoría masculina absoluta 5km los ganadores fueron: José María Báez, Juan Carlos Jiménez y Roberto Blázquez. En categoría femenina 5k: María José Mellado, María del Prado de Jesús y Alicia Muñoz. Los ganadores en categoría absoluta masculina 10km, fueron: Juan de Dios Yuste, Javier Peñalver y Raúl Muros. En categoría femenina 10km: Rocío Fernández, Gema Hernández y Katerina Albrecht.

Desde la AVT queremos agradecer a todos los atletas, patrocinadores, colaboradores del Samur, Protección Civil, Policía Local, personal del Polideportivo, voluntarios y público su participación.







EUSKO JAURLARITZA

HERRIZAINGO SAILA
Terrorismaren Bikainak
Laguntza Zuzendaritza



GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Dirección de Atención
a las Víctimas del Terrorismo



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA



Comunidad de Madrid



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DEL INTERIOR

SUBSECRETARÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



LA AVT REALIZA EL CAMINO DE SANTIAGO

En el mes de septiembre, medio centenar de asociados de la AVT disfrutó del tradicional Camino de Santiago. El objetivo de este viaje era poder hacer El Camino completo en tan solo 6 días, escogiendo los tramos más singulares, bonitos y seguros. Al mismo tiempo, se beneficiaron de la estupenda gastronomía de la zona, la cultura y la plena naturaleza que les acompañó durante los tramos.

Nuestros asociados comenzaron esta aventura en Sarria, que se encuentra muy cerca de los míticos y últimos 100 km, la distancia mínima que hay que recorrer a pie para conseguir la Compostelana. La siguiente etapa tuvo lugar entre Portomarin y Palas de Rei, una etapa fraccionada por la sierra de Ligonde, que a su vez divide las cuencas de los ríos Miño y Ulloa y los Concellos de Portomarin y Monterroso, donde hay un apacible ascenso hasta unas iglesias románicas y antiguos hospitales peregrinos.

El Camino Francés abandona Palas por el Campo dos Romeiros, tradicional lugar de encuentro de peregrinos, para entrar en la aldea medieval de Leboeiro. Desde este punto, el Camino pasa por Boente y Castañeda para llegar luego a Arzúa, villa quesera. Finalmente atravesaron la última etapa desde O pino, que al llegar a la cima, comienza el suave descenso hacia el pueblo. Por Lavacolla pasa un riachuelo que los antiguos peregrinos utilizaban para lavarse y purificarse antes de llegar a Santiago de Compostela.

Antes de irse, los asociados tuvieron la oportunidad de disfrutar de la legendaria fiesta de la Queimada y llenos de experiencias nuevas y más unidos que nunca, regresaron a sus casas tras esta enriquecedora experiencia.



XII ENCUENTRO NACIONAL DE ASOCIADOS DE LA AVT CON LAS VÍCTIMAS EN EL RECUERDO





Casi medio millar de miembros de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) de todos los rincones de la geografía nacional, celebraron el 14 de diciembre en el Parque de Atracciones de Madrid el XII Encuentro Nacional de Asociados, una cita ya ineludible en el calendario de eventos de la Asociación en el que se guardó un emotivo minuto de silencio por todas las víctimas del terrorismo.

Esta edición contó con la participación de la Presidenta de la AVT, Maite Araluce, Junta Directiva y Delegados de la AVT, la Presidenta de Honor de la AVT y Gerente del 112, Ángeles Pedraza, y cientos de asociados procedentes de todos los puntos de España.

Durante su discurso, la Presidenta de la AVT afirmó que: "Hoy es uno de los días más importantes del año para nosotros, porque es cuando cientos de víctimas del terrorismo de diferentes puntos de la geografía española nos reunimos para celebrar juntos la Navidad y recordar este año 2019".

Ha sido un año duro, porque las víctimas del terrorismo seguimos luchando para que se respete nuestra VERDAD, MEMORIA, DIGNIDAD y JUSTICIA.

Durante la hora de la comida se proyectó un vídeo en el que se resumían todas las actividades llevadas a cabo por la asociación durante el 2019. Tras la degustación del menú tuvo lugar la tradicional rifa, que en esta ocasión llegó cargada de muchos y variados regalos. Posteriormente, se hizo entrega de los regalos de Navidad para los más pequeños, que a continuación pudieron fotografiarse con algunos de sus personajes de dibujos animados favoritos.

La Presidenta de Honor de la AVT y Gerente del 112 Madrid, Ángeles Pedraza, también quiso dedicar unas cariñosas palabras a las víctimas del terrorismo.

Con ellos y con las últimas horas de disfrute de las atracciones se puso fin al XII Encuentro Nacional de Asociados de la AVT, un día para la convivencia y para el recuerdo de las víctimas del terrorismo.

Queremos agradecer la colaboración en este XII Encuentro de Asociados de: The Nook, Urban Chic Estetic, Bandai, Syna Quiromasaje Brasil, Teatro Real, Real Madrid, Granada Club de Fútbol, Pentación espectáculos, Tienda Gourmet España en la Mesa, Club baloncesto Fuenlabrada y Essence.







GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

✓ POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DEL INTERIOR

SUBSECRETARÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

ENCUENTROS DE ASOCIADOS POR NAVIDAD EN NUESTRAS DELEGACIONES



GUADALAJARA



OVIEDO



GRANADA



LOGROÑO



MADRID



EXTREMADURA



VALLADOLID



SAN SEBASTIÁN



SEVILLA



ZARAGOZA



D. M. C. 21 meses



P. S. 2 años



G. M. C. 3 años



S. R. J. 5 años



C. G. J. 5 años

CHRISTMAS



J. G. 6 años



A. P. M. 6 años



A. P. E. 6 años



B. M. C. 7 años



A. M. C. 8 años



L. P. R. 8 años



H. G. S. 8 años



V. G. J. 9 años



C. C. J. 9 años



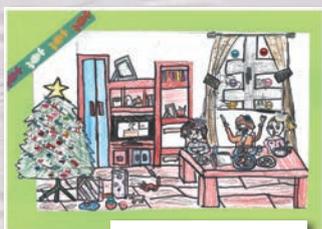
F. A. R. 9 años



S. M. C. 9 años



A. P. 10 años



L. R. A. 11 años



M. L. G. 11 años



S. R. A. 12 años



N. M. R. 14 años

RESPETA LA DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



STOP IMÁGENES EXPLICITAS

Es cierto que las imágenes pueden ayudar al público a entender lo ocurrido, pero las macabras fotografías de personas heridas o asesinadas que se han publicado y emitido a lo largo de estos años no aportan ningún extra de información. El sano ejercicio de empatizar puede darnos la clave: ¿Nos gustaría ver publicadas o emitidas imágenes de nuestra madre, nuestro padre, nuestro hermano, amigos... asesinados? Recordemos además que todos estos documentos se guardan en las hemerotecas y en cada aniversario, en cada nuevo atentado, vuelven a salir a la luz.

Respetar la dignidad de las víctimas del terrorismo contribuye a crear una sociedad fuerte y unida que haga frente a la lacra del terrorismo. Ayudadnos a conseguirlo.

#stopimagenesexplicitas

A lo largo de su historia, la AVT se ha caracterizado por su labor en la lucha de la defensa de los valores como Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia, tan necesarios hoy en día en nuestra sociedad, y más en especial en las víctimas del terrorismo.

Desgraciadamente, la AVT viene siendo testigo desde hace muchos años de cómo desde los medios de comunicación se menoscaba la Dignidad de las víctimas publicando y emitiendo imágenes de las personas heridas y asesinadas en los ataques terroristas.

Estas imágenes dañan el derecho a la intimidad de todas las víctimas del terrorismo y en especial la de los familiares de las personas que han sido asesinadas en ese atentado, convirtiéndose en un factor de riesgo que contribuye al incremento de la sintomatología ansiosa y postraumática. Esto puede agravar la reexperimentación, uno de los síntomas principales del trastorno de estrés postraumático. Además, fotografías tan explícitas, aumentan el terror y el pánico de la sociedad.



**Asociación
VÍCTIMAS DEL TERRORISMO**

JORNADAS DE OCIO TERAPÉUTICO EN ARNEDILLO

El fin de semana del 20 al 22 de septiembre, 50 víctimas del terrorismo asociadas a la AVT acudieron desde diferentes puntos de la geografía española (La Rioja, Cataluña, País Vasco, Navarra, Zaragoza, Castilla y León, y Madrid) para disfrutar todos juntos de una jornada de convivencia. Durante todo el fin de semana las víctimas participantes pudieron disfrutar de todas las instalaciones que ofrece el Balneario. Además, el sábado por la tarde después de un breve descanso tras la comida, las víctimas asociadas participaron en unas dinámicas grupales a través de las cuales se divirtieron y estrecharon lazos de unión. Tras las dinámicas, todo el grupo se trasladó realizando un pequeño paseo a la bo-

dega del Balneario, donde pudieron disfrutar de los vinos de La Rioja mientras la persona encargada de la bodega contaba la historia de la misma.

Desde la primera cena, el viernes por la noche, las víctimas asociadas mantuvieron una comunicación fluida, estrechando rápidamente lazos de unión con personas que anteriormente no conocían o conocían muy poco, aspecto que facilitó mucho la amplitud de las mesas del balneario. Muchas de las víctimas que participaron en esta jornada de convivencia, comentaron que habían establecido lazos que en otro tipo de actividad o con otro tipo de población, les resultaba complicado establecer. Tales fueron los lazos

de unión establecidos que tras la comida del domingo, muchos/as participantes una vez finalizada la actividad se quedaron un rato más con otros/as participantes para alargar el momento de la despedida.



ENCUENTRO DE OCIO TERAPÉUTICO EN EL BALNEARIO DE ARCHENA



Gracias a las gestiones realizadas por la Asociación, un grupo de asociados de la AVT de diferentes Comunidades Autónomas se dieron cita en el Balneario de Archena (Murcia) los días 18, 19 y 20 de octubre. Este fin de semana de ocio terapéutico se convierte en un plan perfecto para disfrutar de unos días de relax y reposo, para liberarse de todas las tensiones y del estrés físico y mental al que estamos sometidos a diario y para rodearnos de otros asociados fomentando el apoyo y el desahogo emocional.

La estancia se caracterizó por dos bloques de actividades. Por un lado, los asociados tuvieron la oportunidad de acudir al circuito termal del balneario a su gusto, y de disfrutar de un masaje Archena junto con un tratamiento de lodo por persona. En segundo lugar, durante la tarde del sábado, se desarrolló un taller presidido por Maite Araluce y Narcisca López, presidenta y secretaria general de la AVT respectivamente. Durante la formación se resolvieron las dudas de los asistentes en relación a las diferentes actividades llevadas a cabo por la Asociación y los servicios prestados.

FIN DE SEMANA DE OCIO TERAPÉUTICO Y RESPIRO FAMILIAR EN CERCEDILLA

En esta ocasión, la localidad de Cercedilla, ubicada en la sierra norte de Madrid, acogió a un grupo de asociados procedentes de toda la geografía española para disfrutar de un fin de semana de ocio terapéutico y respiro familiar repleto de actividades.

La nieve no impidió que durante la mañana del sábado, pequeños y mayores disfrutaran de un paseo a caballo por la sierra, a los pies de los Siete Picos, contemplando las maravillosas vistas que se ofrecen en pleno corazón de la

sierra de Guadarrama. Posteriormente, afinaron su puntería con una clase de tiro con arco. Tras la copiosa comida y antes de la caída del sol, todos juntos realizaron una pequeña ruta guiada de senderismo de interpretación, buscando huellas de animales, analizando las especies de flora y fauna del lugar y conociendo los nombres de los picos más importantes del sistema montañoso.

Al día siguiente, tras el desayuno, se dio por terminada la actividad y los asistentes comenzaron el viaje de regreso.



LA AVT RECORRE EL MADRID HISTÓRICO CON EL BUS TURÍSTICO

Aprovechando el cálido otoño y gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Madrid, un grupo de asociados de la AVT disfrutó de la ruta ampliada del Madrid Histórico del Bus Turístico de Madrid "City Tour". Recorriendo los lugares más emblemáticos de la ciudad incluyendo la Puerta de Alcalá, la Gran Vía, la Puerta del Sol, la Plaza Mayor, el Museo del Prado, la Cibeles, el Templo de Debod, el Palacio Real y la Catedral de la Almudena. Tanto adultos como niños aprendieron curiosidades de la capital y gozaron de una excelente compañía entre todos.



JORNADA DE CONVIVENCIA Y RESPIRO FAMILIAR EN NAVACERRADA

La AVT, en su deseo por seguir ofreciendo a sus asociados actividades que fomenten el ambiente familiar y amistoso, organizó una jornada de convivencia y respiro en Navacerrada, en el hotel rural Hacienda los Robles.

En este fin de semana los asistentes disfrutaron de una serie de circuitos termales y masajes terapéuticos adaptados a las necesidades de cada uno. Así como de actividades dinámicas estipuladas para estrechar los lazos de unión y así promover la cohesión grupal entre ellos.

Los asociados, tuvieron tiempo libre para relajarse y desconectar, gozaron del tranquilo paisaje que la ubicación del hotel les ofrecía. Mientras tanto y en toda su estancia contaron con la presencia de una de las psicólogas de la AVT a su entera disposición para acompañarles en todo lo que pudieran necesitar.

Al finalizar la actividad, cada uno de ellos regresó a casa lleno de buenas experiencias, y cargado de energías que les dejó esta bonita jornada.



YA ESTÁ DISPONIBLE EL 4º LIBRO DE TESTIMONIOS



TESTIMONIOS

La Voz de las Víctimas

IV

MIGUEL FOLGUERA CONTESTA

Miguel Folguera, es el Presidente de APAVT. Fundó en 2012 esta organización sin ánimo de lucro y ajena a cualquier signo político, para agrupar a todas aquellas personas sensibles

con la violencia terrorista y que desean mostrar su apoyo, compromiso y solidaridad con las víctimas. Tiene ámbito nacional y vocación internacional.



Miguel, es el cuarto libro que se publica de Testimonios. La Voz de las Víctimas. ¿Por qué uno más?

Bueno, creo que todo lo que pueda contribuir a mantener vivo el verdadero relato del terrorismo es necesario. Nunca será suficiente el reconocimiento a las víctimas del terrorismo, y con este libro no sólo recordamos las historias de todos aquellos asesinados por la barbarie terrorista, sino que también les recordamos a ellos. Hace tiempo oí que sólo muere lo que olvidas, y creo que con estos libros luchamos contra el olvido.

¿Qué nos vamos a encontrar en este cuarto volumen?

En estos nuevos testimonios, nos encontramos con atentados que han sido cometidos por diferentes organizaciones terroristas en distintas épocas, con víctimas directas pero también familiares de personas a las que les arrebataron la vida injustamente. En definitiva: personas a las que un día, en un sólo segundo, la vida les cambió para siempre.

Recientemente, APAVT y el Centro Memorial han enviado a 75 bibliotecas del País Vasco y Navarra ejemplares de este nuevo volumen, como ya se hizo con los anteriores.

Estos libros se han elaborado con la intención de ser un referente para impulsar la sensibilización colectiva sobre las secuelas del terrorismo, y consideramos muy importante que estén disponibles para todos en lugares como el País Vasco y Navarra, donde cada día se intenta manipular

el relato de múltiples maneras: avalando la teoría de un conflicto que nunca existió, homenajando a terroristas con total impunidad con la presencia de menores, poniendo en el foco los derechos de unos terroristas que eligieron serlo en detrimento de los de sus víctimas... Es importante que los jóvenes, y los que no lo son tanto, lean las historias de estas personas, conociendo lo que realmente sucedió y viendo las caras de todas estas personas a las que un día les rompieron la vida.

Muchas veces se intenta hacer distinciones entre las víctimas del terrorismo, como si hubiera víctimas de primera y de segunda. Aquí encontramos historias de víctimas anónimas de diferentes grupos terroristas.

Sí, esto es algo que me gustaría dejar claro. Todas las víctimas del terrorismo tienen el mismo derecho a la Verdad, a la Memoria, a la Dignidad y a la Justicia. Todas las víctimas son igual de importantes, da igual que lo sean de ETA, de GRAPO, de los Yihadistas, del FRAP... todas merecen el mismo respeto y reconocimiento. Es importante que se sepa que en este país se ha asesinado, quiénes lo han hecho y quiénes han sido sus víctimas.

En el prólogo del libro mencionas lo siguiente: *No hay nada que pueda justificar la violencia. Nosotros, las víctimas, somos los únicos que podemos contar lo que ocurrió, y lo que puede cambiar la vida de las personas, de una familia y de una sociedad en general, y estas historias son una forma de crear un futuro mejor.*

Sí. Conocer lo que ha sucedido es la única forma de no cometer los mismos errores en el futuro. No podemos pasar página sin haber leído el libro primero. Si los jóvenes no conocen la verdad y se quedan con la versión de un relato falso y manipulado, estamos condenados a que la historia se vuelva repetir. Es responsabilidad de todos que esto no suceda. Y no es algo tan complicado, simplemente hay que ser fieles al verdadero relato.

Para finalizar, Miguel: ¿Cómo podemos conseguir este volumen Testimonios. La Voz de las Víctimas o cualquiera de los anteriores?

Muy fácil. Si estáis interesados en conseguir alguno de los ejemplares de estos libros debéis poneros en contacto con nosotros a través del correo electrónico:

info@yoestoyconlasvictimas.org

REUNIÓN DE DELEGADOS



REUNIÓN DE DELEGADOS DE LA AVT

El pasado 29 de octubre tuvo lugar en la sede de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), una nueva cita entre los delegados de la Asociación.

En esta reunión contamos con la presencia de dos nuevas incorporaciones en las Delegaciones de la AVT. Concretamente, María José Ruiz Expósito relevó a Inmaculada Sánchez Polo por primera vez en una reunión de Delegados en representación de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Por su parte, José Montes acudió representando a Madrid.



Durante la reunión se procedió a analizar y debatir los retos actuales de la asociación, así como los desafíos futuros que afrontarán en los próximos meses. Los delegados aprovecharon la reunión para trasladar a la Presidenta de la AVT y al Consejero de la Asociación, Miguel Folguera, las inquietudes de los asociados de los diferentes puntos de la geografía española. Al mismo tiempo, dieron cuenta del trabajo a nivel institucional que realizan en sus diferentes delegaciones. La Presidenta, hizo un repaso junto a los delegados de las diferentes actividades realizadas, al tiempo que ofreció las directrices para continuar trabajando todos juntos por el bienestar de las víctimas del terrorismo.

Los delegados tuvieron así un encuentro previo al acto Por un final del terrorismo con Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia que se llevaría a cabo al día siguiente.



VUELVE A LA AVT EL DÍA DEL DELEGADO

La Presidenta Maite Araluce ha querido recuperar una de las Jornadas más productivas que se llevaban a cabo en la época de la Presidencia de Ángeles Pedraza: el Día del Delegado.

Precisamente coincidiendo con el reciente nombramiento de Vicente Pigueiras como nuevo Delegado de la AVT en Navarra, Vicente se desplazó hasta la sede de la AVT en Madrid para conocer de primera mano el trabajo diario que realizan los trabajadores de la AVT por las víctimas del terrorismo y de paso también, poner cara a todas las personas que trabajan día a día en la Asociación.

El Delegado de Navarra se reunió uno por uno con cada departamento de la AVT y conoció de primera mano, no sólo el funcionamiento del Departamento en sí, también cómo deben trabajar e interactuar los Delegados con las diferentes áreas de la Asociación.

En los próximos meses, se organizarán diferentes Día del Delegado con representantes de las diferentes delegaciones de la AVT.



GRANADA



LA PRESIDENTA DE LA AVT SE REÚNE CON EL ALCALDE DE GRANADA

La Presidenta de la AVT, y delegada de la Asociación en Granada y Jaén, Maite Araluce, se reunió el pasado martes 5 de noviembre con el Alcalde de Granada, Luis Salvador.

Durante el encuentro, la Presidenta pudo trasladarle al edil todos los asuntos concernientes a las víctimas del terrorismo de la ciudad de Granada. Además se le explicó todo el trabajo de nuestra Asociación a todos los niveles, (asistencial, jurídico...).

La Presidenta hizo entrega durante el encuentro de los cuatro volúmenes de 'Testimonios, la voz de las Víctimas', unos libros editados por APAVT donde las víctimas del terrorismo narran su historia en primera persona.



Luis Salvador @LuisSalvador

Un país ético siempre apoyará a las víctimas del terrorismo por su sacrificio en la defensa de las libertades y modelo de convivencia y valores de nuestro país, España. Gracias Maite @_AVT_ por el gran trabajo que realizáis.



Fran Hervás y 9 más

8:35 a. m. · 6 nov. 2019 · Twitter for iPad

OFRENDA FLORAL A LA VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS



MISA POR LA AVT



MEMORIAL CONRADA MUÑOZ



AVT @_AVT_

Hoy la Presidenta de la AVT @maitearaluce ha recibido a los montañeros que han llevado a cabo la travesía de montaña "Memorial Conrada Muñoz" en homenaje a las víctimas del terrorismo. Por ella, por todos



6:57 p. m. · 29 sept. 2019 ·

GRANADA

LAS AULAS GRANADINAS CONOCEN EL VERDADERO RELATO

La Presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo, Maite Araluce, estuvo el pasado 7 de noviembre en el Instituto Santo Domingo de Granada, donde impartió una charla sobre terrorismo a los alumnos de 4º de ESO y de 1º y 2º de Bachillerato.

Estos estudiantes granadinos tuvieron la oportunidad de conocer la historia personal de Maite Araluce como víctima del terrorismo. La charla se completó con el visionado de un video con testimonios de otras víctimas, algo que no dejó indiferente a ningún alumno y emocionó a los presentes al escuchar sus experiencias como víctimas de la barbarie terrorista.

Desde la AVT, en nuestra lucha por la "Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia" de todas las víctimas del terrorismo,

consideramos un pilar fundamental el relato. Es necesario que las nuevas generaciones sepan de primera mano lo que ha sucedido en España en materia de terrorismo, y por eso, estas charlas en colegios e institutos son más que necesarias para que los más jóvenes conozcan el verdadero relato del terrorismo, que no es otro que el de las víctimas.



LA RIOJA

LA AVT MANTIENE UNA REUNIÓN CON EL ALCALDE DE LOGROÑO

El pasado 11 de septiembre el Vicepresidente de la AVT y Delegado en La Rioja, Víctor López, se reunió con el Alcalde de Logroño Pablo Hermoso de Mendoza. En dicha reunión, en la que también estuvo presente Eva María Tobías Olarte, Teniente Alcalde en el Ayuntamiento de Logroño, se les trasladaron las inquietudes de las Víctimas del Terrorismo de Logroño y se les invitó a las próximas Jornadas sobre terrorismo en la Universidad de La Rioja.



LA AVT MANTIENE UNA REUNIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

La AVT, representada por su Vicepresidente y Delegado de la Asociación en La Rioja, Víctor López, se reunió el pasado 26 de septiembre en el Ayuntamiento de Calahorra con la alcaldesa Elisa Garrido y el concejal de Policía, Jesús Garrido.

El equipo de gobierno se ha comprometido a adecuar y dignificar el monumento de las víctimas del terrorismo de Calahorra y mantener contacto para realizar actividades en la ciudad tanto de cara al colectivo de víctimas del terrorismo, como para la difusión de lo que supuso el terrorismo de ETA en la historia reciente de España.



LA RIOJA

MARCHA POR LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN CALAHORRA

El pasado sábado 21 de diciembre la AVT participó en una multitudinaria marcha en favor de las víctimas del terrorismo que tuvo lugar en la localidad riojana de Calahorra.

Alrededor de trescientas personas participaron en este bonito homenaje bajo el lema de "Verdad, memoria, dignidad y justicia". Los participantes recorrieron el paseo del Mercadal hasta el monumento del parque Víctimas del Terrorismo, donde nuestra asociada Charo Cadarso leyó un sentido manifiesto.



LIMPIEZA DE LAS PLACAS DE CALAHORRA



Victor López Palma
@LopezPalma470

Esto es lo que han puesto en el monumento a las Víctimas del Terrorismo de Calahorra. Nos merecemos esto las Víctimas del Terrorismo?



9:23 p. m. · 28 nov. 2019 ·



Victor López Palma
@LopezPalma470

El @aytocalahorra al enterarse de la colocación de pegatinas en el Monumento a las Víctimas del Terrorismo ha mandado al servicio de limpieza para retirarlas. #verdadmemoriadignidadyjusticia. Gracias al @aytocalahorra por la limpieza al monumento en MEMORIA a las Víctimas.



12:00 p. m. · 29 nov. 2019 ·



TALLER DE DEFENSA PERSONAL EN GUADALAJARA

El pasado 7 de septiembre un grupo de asociados de Castilla-La Mancha asistió a un taller de defensa personal en el gimnasio Sung Do Kwan de Guadalajara. La actividad consistió en impartir técnicas y tácticas encaminadas a impedir una agresión, realizadas por y para uno mismo, donde destacó fundamentalmente el componente preventivo.

Posteriormente, los asociados acudieron al restaurante Bejanque para finalizar la jornada. Con este tipo de iniciativas, desde la AVT esperamos que los asociados incrementen sus conocimientos y, además, pasar un rato agradable entre amigos.

EXTREMADURA



DÍA DE LA POLICÍA EN EXTREMADURA

La Policía Nacional celebró el pasado dos de octubre, su patrón, "Los Ángeles Custodios". Al acto acudieron autoridades civiles y militares, entre las que se encontraba nuestra delegada, así como un gran número de ciudadanos que no quisieron dejar pasar la oportunidad de rendir homenaje a nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

El momento más emotivo se produjo cuando llegó el homenaje y reconocimiento que la Jefatura de Policía de Badajoz hizo a Damián Seco Fernández, Policía Nacional nacido en Badajoz, y asesinado en un atentado de ETA en Sevilla hace 40 años.

 Maite Araluce
@maitearaluce

  Feliz día de la @policia, en la festividad su patrón los #SantosAngelesCustodios . Ha sido un honor para mí compartir este día con ellos



16:44 · 2/10/19 ·



HOMENAJES A LAS VÍCTIMAS DE LA CASA CUARTEL EN EL XXXII ANIVERSARIO

El Ayuntamiento de Zaragoza organizó el pasado 11 de diciembre un homenaje en recuerdo del XXXII aniversario del atentado de la Casa Cuartel Zaragoza, al que asistieron autoridades civiles y militares y un gran número de asociados de la AVT. Al concluir el homenaje, se realizó una ofrenda floral en memoria de todos los asesinados.

'No os olvidamos'

Desde hace siete años la Guardia Civil organiza una marcha titulada 'No os olvidamos', que se lleva a cabo desde el Cuartel de Casetas hasta donde estaba ubicado el Cuartel de la Guardia Civil en el que ETA atentó el 11 de diciembre de 1987.

Más de 1200 personas recorrieron este año los 19km, al término de los cuales, se llevó a cabo una ofrenda floral en recuerdo de todas las víctimas del terrorismo.



196 ANIVERSARIO DE LA POLICÍA NACIONAL EN VALLADOLID

Nuestro Delegado en Castilla y León, Miguel Ángel Sanz, acudió el pasado 16 de enero al acto organizado por la Delegación del Gobierno en Castilla y León junto con la Jefatura Superior de Policía de la misma Comunidad, en el que se impusieron distintas medallas a funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, por años de servicio y servicios distinguidos, al tiempo que también se otorgaron distinciones y diplomas a diversas personalidades civiles por su colaboración en las distintas actividades organizadas por el Cuerpo Nacional de Policía.

D. Juan José Campesino, Jefe Superior de Policía, abrió el acto repasando las distintas etapas del Cuerpo Nacional de Policía desde su creación en 1924 hasta la actualidad, haciendo hincapié en el denominador común que ha marcado todos estos años: el espíritu de sacrificio y entrega a los demás de los funcionarios. El acto lo cerró la Delegada del

Gobierno en Castilla y León, D^a. Mercedes Martín, que en su discurso, después de dar la enhorabuena a los galardonados, quiso poner el acento en la importancia de vivir sin miedo gracias al trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y a la necesidad de tener la suficiente memoria para así reconocerlo.

Al acto acudieron alrededor de 300 personas, entre funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil, Militares, autoridades civiles, representantes de otras organizaciones y familiares de los galardonados.



RECIBE LA
REVISTA DE LA
AVT ONLINE

ESTIMADOS ASOCIADOS,
SI YA NO DESEÁIS RECIBIR LA REVISTA DE LA AVT EN PAPEL EN VUESTROS BUZONES Y PREFERÍS QUE OS LA ENVIÉMOS EN FORMATO DIGITAL AL CORREO ELECTRÓNICO, HACÉDNOSLO SABER A TRAVÉS DEL CORREO SECRETARIA@AVT.ORG. RECORDAD TAMBIÉN, QUE EN NUESTRA PÁGINA WEB TENÉIS DISPONIBLES TODAS LAS REVISTAS DE LA AVT PARA PODER CONSULTARLAS CUANDO Y DÓNDE QUERÁIS.

**¿ERES ASOCIADO Y NO
RECIBES INFORMACIÓN DE
LAS ACTIVIDADES DE LA
AVT?**



**ES POSIBLE QUE NO TENGAMOS TUS DATOS
ACTUALIZADOS. LLÁMANOS AL TELÉFONO**

91 594 07 99

**Y FACILÍTANOS TU TELÉFONO, DIRECCIÓN Y
CORREO ELECTRÓNICO.**



**Asociación
VÍCTIMAS DEL TERRORISMO**



RECUERDA QUE...

EN NUESTRA PÁGINA WEB PUEDES
CONSULTAR TODOS LOS CONVENIOS CON
LOS QUE CUENTA LA AVT.

WWW.AVT.ORG



CARRERA POPULAR AVT 2020

ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Gracias a la financiación de organismos como la Fundación Víctimas del Terrorismo (FVT), el Ministerio del Interior y la Comunidad de Madrid, el próximo mes de mayo tendrá lugar la Carrera Popular de la AVT en el Parque Juan Carlos I de Madrid.

Únete a empresas como Coca Cola, Catrice, Essence, Colgate y Alba Horneados y colabora con este evento deportivo en favor de las víctimas del terrorismo. Si estás interesado puedes contactar con nosotros a través del correo:

eventos@avt.org

